

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquilas hasta las 10 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INTERESES LOCALES

EXCURSIONISMO

Este hermoso otoño salmantino, tan suave y tibio, parece que nos aviva el deseo de gozar de las bellezas de nuestro campo. Los encinares y viñedos, las alamedas y pastizales están reclamando los rústicos «ágapes», las sabrosas meriendas que tienen en plena naturaleza aroma y sabor exquisitos.

Pero no todos los mortales disponen de un coche de marea para tragar kilómetros y visitar los amenos paisajes de la provincia. Sin embargo, podía favorecerse el excursionismo económico, ya que en Salamanca hay multitud de coches de línea, capaces para trasportar un buen número de excursionistas.

La plaza de Colón, a las cuatro de la tarde, presenta un curioso aspecto con el largo tren de los autos de línea que de allí arrancan para sus diferentes destinos.

No sería fácil formar una empresa de viajes de recreo con los ómnibus de las mismas compañías explotadoras de automóviles de línea? Estos viajes se realizarían en domingo para que el comerciante, el empleado, el obrero, pudiera tonificar su cuerpo y su espíritu envenenado por los menesteres urbanos.

La Peña de Francia, La Alberca, Candelario, Batuecas, la Ribera, Villanueva de Cañedo y otros cien sitios, tienen un bello paisaje y son de interés artístico o regional. Macotera, con el magnífico artesonado de la iglesia; Santiago de la Puebla, con sus rejas, retablo y sepulcros, ofrecería un curioso itinerario artístico. La Flecha, el oasis del huerto de Fray Luis y el soto ameno, y la Carolina, con su huerto de mil especies de árboles rasos, y los sabrosos cangrejos de la Guareña. En suma, que se podían seleccionar itinerarios de arte unos, de naturaleza otros, de aspecto típico muchos, y en todos se gozarían horas de sol, de aire y de pureza, que habían de aliviarnos el aburrimiento dominguero, a base de «mus», chamelo o fresillo.

¿Por qué no se intenta? Anúnciese el primer viaje con tarifa de precios, con y sin comida, y ya verán ustedes como se cubren las plazas. Un poco de esmero en el servicio y economía de precios, y el éxito será seguro.

A. G. B.

El ferrocarril Río - Tajo.

La información que ayer publicamos con el título que encabeza estas líneas, na tenida una plena y absoluta confirmación, resultando cierto el rumor que apuntábamos acerca de la decisión del diputado señor Moretón, y que la Diputación se solidarizaría con esa actitud, en el caso de que al referido diputado no se dieran las satisfacciones y explicaciones debidas sobre la preferición que le había hecho el alcalde de Ciudad Rodrigo, al celebrar la asamblea del día 15, sin tener siquiera la atención de haberle invitado a ella.

Ayer también vimos, a las once de la mañana, salir del palacio de la Salina, a los diputados señores González Borreguero, Arenillas, García Tejado, León y Muñoz, Pérez Bando y Bustos, que se trasladaron a la secretaría oficial del gobernador civil.

De la entrevista celebrada con el señor Montero de Torres, estamos bien enterados que se desarrolló en términos de verdadera cordialidad, expresando todos los diputados las causas que motivaban su presencia en el Gobierno civil.

La primera autoridad civil dispénsenos una excelente acogida, y sabemos que el señor Montero de Torres está trabajando activamente con objeto de solucionar este asunto conforme demandan los intereses generales de la provincia y reivindicando al señor Moretón en el menoscabo que ha sufrido, a virtud de la iniciativa del alcalde de Ciudad Rodrigo.

En último término se habló de la publicación en el periódico oficial de la provincia del decreto convocando al pleno de la Diputación para el día 3 de Noviembre, con objeto de verificar la sesión de apertura del período semestral de sesiones.

A última hora de la noche conversamos con el señor gobernador civil, el cual nos hizo las manifestaciones siguientes:

Ayer vino a mi despacho oficial —nos dijo el señor Montero— una comisión de diputados provinciales, presididos por el presidente de la Diputación de Salamanca, a protestar ante mí de la conducta seguida por el alcalde de Ciudad Rodrigo, al prescindir del señor Moretón, diputado provincial, y de todos los diputados de dicho partido, así como de los de Cáceres y Salamanca, que constituirían la comisión gestora del proyecto de ferrocarril Río Tajo.

Les escuché atentamente, y me puse al habla con el alcalde de Ciudad Rodrigo, al que escribí además una extensa carta, estableciendo como debían quedar las cosas, para que no dieran lugar a justas extrañezas y resentimientos, y el señor alcalde de Ciudad Rodrigo, atento a todas mis indica-

ciones, y con la mayor corrección, me prometió seguirlos puntualmente.

Confío en que el señor Moretón volverá de su acuerdo en cuanto sean aceptadas por el alcalde las condiciones expresadas en mi carta, y retirará la dimisión presentada a mi autoridad como sincero deseo.

Estoy convencido de que no hubo deliberada intención de molestar por parte de nadie, y en estas condiciones, la intervención de la autoridad, que siempre procura el respeto de cada entidad dentro de su peculiar esfera de acción, facilita el restablecimiento de la buena armonía, deslindando convenientemente los derechos y atribuciones de cada uno.

El problema, por lo tanto, si no está todavía resuelto, confío habrá de estarlo muy en breve y hará sea del dominio público, ya que los motivos de la disidencia lo han sido también.

Seminario Jurídico Universitario

La conferencia de ayer. El joven e ilustre catedrático de Derecho Romano, doctor Rocas, explicó ayer, en el salón del Rectorado de la Universidad, una lección del curso del actual ejercicio académico, organizado

por el Seminario Jurídico de la Universidad, versando sobre «Investigaciones bibliográficas, sobre los romanistas salmantinos de los siglos XVII y XVIII. A escuchar al doctor Rocas, asistió un selecto auditorio, y dicho profesor, con admirable didáctica, expuso las principales figuras romanistas salmantinas de las épocas a que se refería su disertación.

La incautación del Palacio de Anaya

Verificada la incautación del colegio viejo de San Bartolomé, conocido por el Palacio de Anaya, se va a proceder rápidamente a practicar los planes de las reparaciones que son necesarias realizar para acondicionarle a los servicios del Estado que en él se instalarán.

A este efecto se ha designado ya, por el subsecretario del Ministerio de Hacienda, el arquitecto que realizará los trabajos técnicos necesarios para aquel fin.

El nombrado, que procede de aquel centro superior y que ha intervenido ya en este asunto, es el señor Durán.

La contribución por utilidad

Se hace saber a los contribuyentes por la tarifa primera de utilidades, que habiendo vencido el plazo el día 15 del mes actual para la presentación de las declaraciones juradas por los sueldos de los empleados, etc., que si no lo efectúan a la mayor brevedad posible, por el negociado correspondiente se procederá a exigirles las debidas responsabilidades.

La tasa de verduras y frutas.—Los huevos que ayer se vendieron

En nuestra visita diaria a la inspección provincial de abastos, en la que se realiza una permanente labor fiscalizadora y comparativa de los precios que rigen en esta plaza en los artículos de primera necesidad, nos manifestaron ayer que era abusivo lo que venía aconteciendo en los que regulan las verduras y frutas en relación comparados con los que dominan en otros mercados, entre ellos Madrid, cuyos precios en dichos artículos son inferiores a los de la plaza de Salamanca.

Para evitarlo, se nos encarece que llamemos la atención de los vendedores con objeto de que aminoren los precios, pues de continuar como hasta aquí, la inspección de abastos se verá en la imperiosa necesidad de regular o tasar el precio.

Ayer, jueves, el mercado de la plaza de abastos, estuvo concurrencioso, principalmente de huevos.

De tres pesetas la docena, se vendieron 820 docenas; de 2,90 pesetas, 276, y de 2,75 pesetas, 239; haciendo un total de 1.335 docenas.

Notas municipales.

A última hora de la tarde estuvimos ayer hablando como diariamente lo efectuamos con el alcalde señor Torres. Nos dijo había presidido las comisiones de Beneficencia, Hacienda y Obras públicas.

También nos dijo que probablemente convocará al pleno para mañana.

Manual del perfecto salmantino que va al cine

En cuanto se terminen las ferias de Septiembre, te meterás de hoz y coz en el cine, dispuesto a tragarte miles kilómetros de cintas que las que arroja por su boca el más acreditado prestidigitador.

En cuanto desvie el operador unos centímetros del cuadro la proyección de la película, comenzarás a dar, por vía de advertencia, voces estentóreas y gritos desahogados, como si estuvieras en pleno campo.

Si el profesor León forma parte de la orquesta, le estarás molestando toda la noche, llamándole por su patronímico, y pidiéndole «La java», «El maldito tango», «La guaracha» y otras preciosidades musicales por el estilo.

Si en la obra cinematográfica hay alguna escena o pasaje excesivamente realista (besos prolongados, abrazos, etc., etc.), relincharás, patearás y hasta sin importarte «los romances», deslizarás a grito pelado alguna frase cruda o scez, para mejor ilustración del capítulo.

Leerás en voz todo lo más alta que tus pulmones te lo permitan, los letreros de la película, y si tienes ingenio, no perderás la ocasión de hacer algún chiste, para que las señoritas de al lado lo festejen, o, por el contrario, acredites tu patosidad.

Si la película que se exhibe ha visto con anterioridad, no debes anticipar el desenlace a tus vecindades, porque en el cine todo pecado de indiscreción es fatal.

Si las empresas teatrales traen por casualidad algún número de variedades para alternar con tanto caballo en las Pampas, o con tanto traidor de a real y medio, deja la cinta y toma la cupletista, por desafiada que esté.

Nuestra adhesión

Publica «La Gaceta Regional» de ayer un artículo, que suscribimos con el mayor gusto en todas sus partes.

Pide el colega que los salmantinos obsequemos a los soldados de La Victoria y Albuera que pelean en Africa, y para llevar a cabo tan noble iniciativa, solicita el concurso directivo de las autoridades locales y del Comité de la Cruz Roja.

EL ADELANTO, que en ocasiones análogas supo llevar a sus columnas patrióticos anhelos que rodearon el nombre de Salamanca y su provincia de unánimes elogios, aplaude efusivamente el propósito del colega y se complace en ofrecer, para su realización, su decidido concurso.

COMISARIA DE POLICIA

—Se ha dado traslado al Juzgado municipal, de la denuncia hecha por Vicente Silva contra un tal Vicente N., por intentar agredirla.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Madrid, el farmacéutico don Gaspar Escudero; el diputado provincial don Vicente P. Bande Moneo, su distinguida señora y su hija Adela.

—Para su dehesa de Argüñez, la señora viuda de don Ricardo Sánchez y sus hijos.

—Para Madrid y Toledo, el industrial de esta plaza, don Manuel Lora y señora.

—De su dehesa de Sagos para Madrid, la distinguida señora doña Aurora López Guerrero.

—Para Logroño, el industrial don Manuel Arcos Cenzano.

—Para Burgos, después de haber pasado unos días en Salamanca, doña Eloísa Lopezna e hija.

—Han llegado: A Bilbao, de su finca de Algorta, don Juan Miguel Carrasco, con su familia.

—De Valladolid, la distinguida señora doña Ignacia Trigo, viuda de Sainz-Pardo.

—De Zaragoza, don Ricardo López.

—De Cádiz, don Timoteo Sierra.

—A Toledo, después de haber pasado una temporada en Barcelona, Zaragoza y Madrid, doña Ana María Flores, viuda de Allá, con su hija.

—De Madrid, el perito industrial don Agustín Huelva y los condes de Torrejón.

—De Vitoria, el industrial don Emilio Ibargoitia.

DE DIAS

Hoy celebra sus días el distinguido joven don Rafael Sánchez Peramato.

FALLECIMIENTO

Ha bajado al sepulcro rodeado del cariño y la simpatía de cuantos conocían sus excelentes cualidades, don Francisco Martín de la Cal, oficial de Hacienda de Valencia.

Reciban nuestro pésame su afligida madre doña María de la Cal, viuda de Martín Bernal; hermanos: doña Isabel,

don Vicente, don Julio y doña Clotilde; hermana política, doña Amparo García, y demás familia.

ANIVERSARIO

Mañana hace tres años tuvo triste término la dolencia que aquejaba a nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Juan José Villalobos González, que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Las relevantes condiciones de laboriosidad y honradez que adornaban al finado y su juventud, hicieron doblemente sentida su muerte, por la que reiteramos nuestro más sentido pésame a su esposa, doña Nieves Núñez; hijos: Angeles, José y Palmira; hermanos: don Filiberto y doña Micaela; madre política, doña Josefa Rodríguez; hermanos políticos y demás estimada familia.

ENFERMOS

Completamente restablecido de su enfermedad, ha vuelto a ponerse al frente de su consultorio, el doctor Muñelles (don Francisco).

—El diputado provincial don Angel Sánchez, tiene enferma de cuidado a una de sus hijas.

VARIAS

Ayer saludamos en esta, a nuestro querido amigo don Leonardo Aparicio, maestro nacional y alcalde de Berceo.

—Se encuentra en su magnífica dehesa de Arauzo (Peñaranda), la marquesa de Ivanrey, y es esperada en ella su hermana la duquesa de Parcent, que se propone pasar una temporada en el campo.

—Ha sido ascendido a la categoría de jefe de Negociado de primera clase, quedando en el mismo destino que actualmente desempeña, el administrador de Rentas públicas de esta provincia, don Emilio Gómez Moreno, al que cordialmente felicitamos.

—Regresaron de su viaje de recién casados don Fernando Primo Rodríguez y su joven esposa, doña Alicia Brusi.

—Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.

«EL ADELANTO», EN MADRID

LA NUEVA PLAZA DE TOROS DE LAS VENTAS

La noticia de un reportero en teléfonos.

(DE NUESTRO REDACTOR)

El «Metro» me ha dejado en las Ventas. A cincuenta metros de la estación metropolitana, se levanta ya la mole de hierro y ladrillo de la nueva plaza de toros. La obra es colosal. El enorme circo, capaz creo, para 26 000 almas, ocupa una extensión de terreno comparable a tres veces el que ocupa nuestro circo de la Glorieta. Centenares de obreros trabajan sin cesar en esta obra gigantesca, que se quiere inaugurar en la primavera próxima.

Tiene la plaza nueva la traza de la actual, con sus ventanales ojivales y sus esbeltos púrticos, todo ello aderezado con una bonita combinación de azulejos. Después de la piedra de los cimientos, sólo el hierro y el ladrillo son los materiales empleados. Las filas de los tendidos pasan de veinte; el ruedo es enorme, y los pisos altos, que sólo están hoy iniciados con las amaduras de hierro, se elevan con las proporciones de una rasca cielos.

La fiesta de toros y la magnificencia de la obra, sobrepasa al lugar donde es enclavada. Por otra parte, se duda de que en torno de la plaza quede espacio suficiente para convertir, los desmontes de hoy, en las avenidas que la indudable afluencia de carruajes y de personas requiere.

Por otra parte, las gentes, para ir a los toros que se corran en el nuevo circo, tendrán, en su inmensa mayoría, que utilizar el «Metro». Irán, pues, a los toros —que es fiesta de luz, de sol, de mujeres y mantillas— empaquetadas en los coches subterráneos.

La fiesta de toros en Madrid, que hasta hoy tiene el encanto, en ninguna otra parte superada, del desfile luminoso, bello e incompable por la calle de Alcalá, a buen seguro que perderá gran parte de este encanto.

Pero si pierde en perspectiva, ganará en comodidad y en suntuosidad de plaza. Será, un lleno en el nuevo circo, algo tan sorprendente y emocional, que sobrepasará a todo cálculo. Y ya que será recomendable para el aficionado un buen medio de locomoción para llegar pronto, sano y salvo al lugar de la fiesta, bueno será también recomendarle unos prismáticos. Desde las últimas filas de tendido, como desde gradas y palcos, como desde la terraza en proyecto, toreros y toros, es muy posible que se vean en las proporciones de esos toritos y aquellos diestros de plomo, que se venden en los bazares, para divertimento de los niños.

Todas las tardes, a las tres, unos muchachos voccean «La Opinión». Es «La Opinión» que ha resucitado. Para volver a la vida murió «Comentarios». Y con «Comentarios» desaparecieron, antes,

mucho antes «La Acción» y «La Correspondencia».

Más tarde de los tres, como si fueran una misma hoja con distinta cabeza, van apareciendo «La Patria», «El Mundo», «La Prensa» y otros modestos diarios que uno no se explica su número de lectores.

En Teléfonos, esta tarde, reinaba entre los periodistas cierta zozobra.

—«Nos vamos a quedar sin comer?» preguntaba uno.

—Yo lo único que os puedo anticipar es la noticia de una próxima catástrofe de prensa. Sólo los de provincias, y para eso, los que tengan una vida consolidada, podrán subsistir. De modo que tú, Fulano, ya no podrás venir a contarnos los huevos fritos que te comes al día... —«¿Qué es lo que estás diciendo?» —No puedo añadir más.

Y el periodista que así hablaba, desapareció.

Era, a lo que parece, uno de los redactores de un gran diario. Los reporteros se han quedado sin saber más. Y a seguida uno de ellos ha escrito en una cuartilla estas palabras: «Periódicos que desaparecerán en breve». Y después una larga lista, en la que uno se queda algo sorprendido. ¿Será posible? Aquí no va a quedar nadie. Desde los más afamados hasta los más modestos. Del naufragio apenas si quedará alguno a flote. Y el comentario del periódico embargado, del que va a desaparecer, del que ya no puede vivir, del que ya no satisface el sueldo a sus redactores, surge en todos los labios.

Las gentes no leen periódicos. Un diario es igual a otro diario aun de opuestas tendencias. Todos parecen una nota oficiosa, una copia obtenida con calco. Así no se puede vivir. Pero a la noche y a la mañana, los periódicos que se dicen arruinados, vuelven a ver la luz, como si nada pasara sobre ellos. Y el optimismo torna, y en Teléfonos se toma a broma la noticia del reportero. Y todos, afanosamente, siguen trabajando.

—Bueno; mañana os volveré a contar los huevos fritos que me he comido — exclama el periodista que presume de ser el reportero que mejor se alimenta... Y al salir de Teléfonos nos anuncian la próxima aparición de «El País».

¡Si ustedes quieren atar esa mosca por el rabo!

YO.

Madrid, 22-X-924.

El Adelanto publica diariamente número de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales. Teléfono núm. 67



TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Juan José Villalobos González

QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1924
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposa, doña Nieves Núñez; hijos: Angeles, José y Palmira; hermanos: don Filiberto y doña Micaela; madre política, doña Josefa Rodríguez; hermanos políticos y demás familia.

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios y asistan a todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la iglesia de San Martín, que serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

El excelentísimo señor Obispo de Salamanca, concede cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

GRAN NOVILLADA el domingo, 26 de Octubre, a las tres y media de la tarde. CINCO HERMOSOS NOVILLOS - TOROS de la ganadería de don J. Victor García, de Salamanca, para el valiente espada

EL RADIO AMOROS

y sus correspondientes cuadrillas. Se despachan localidades en el GRAN FORNOS. Véanse programas de mano.

JUNTA DE LA ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Presidida por el alcalde, señor Torres, ayer celebró sesión la Junta central o administrativa de la Asociación contra la Mendicidad.

Concurrieron los vocales señores don Carlos Romo, don Vicente Pérez Bando, don José Manuel Llorente, don Juan García Gómez, don Enrique Martín Berrocal, don Florencio Sánchez y don José Quintana.

Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 10 de Marzo último.

Antes de darse lectura del acta, el señor Romo hizo constar que su presencia en la sesión, pues habiase dado de baja como suscriptor por el anormal funcionamiento de la Junta, debido al proceder de los alcaldes, que no se habían preocupado en reunirla, la motivaba el deseo íntimo de que esta Junta se normalice.

También hace presente que, apesar de su baja, ha pagado todos los recibos hasta el momento presente, y así continuará aportando su cooperación por el sostenimiento de la Asociación, siempre que no vuelva a reproducirse la actuación presidencial de los últimos cuatro años.

Se habló extensamente de las cuentas, las cuales aparecen ultimadas hasta el 20 de Febrero pasado.

Según el balance, la asociación en aquella fecha tenía las disponibilidades de 119,18,75 pesetas.

Sobre si el pleno del Ayuntamiento había o no conocido de las modificaciones del reglamento hechas en la última sesión, la junta estuvo discutiendo largamente, resultando que sólo había aprobado la del artículo primero, modificando la reforma que proponía la junta central.

En consecuencia de todo lo expresado, se toman los siguientes acuerdos. Que en la sesión primera que celebre el pleno consistorial, conozca y apruebe las modificaciones propuestas al reglamento.

Que su acuerdo lo notifique a la Junta central.

Celebrar el día 4 de Noviembre una sesión previa, para la general de suscriptores que se verificará el día 9, llevándose a esta una memoria comprensiva de todo lo actuado en los cuatro años que no se verifica la reunión de la Junta central.

Y la renovación completa de la Junta central, toda vez que el tiempo de mandato que se confirió a los actuales vocales, ha transcurrido excesivamente.

Terminó la Junta a las diez.

húsar de la guardia» (polonesa), Giménez; «El cabo primero» (romanza), Caballero; «La alsaciana» (canto a la alsaciana), Cuerrero; «Marie Brizard» (one steep), Alonso.

«BOLETIN OFICIAL»

El número de ayer, contiene: Circular del Gobierno civil relacionada con el abastecimiento de huevos.

Real orden de Gobernación, convocando a oposiciones de secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría.

Obras públicas.—Circular abriendo información pública, para declaración de utilidad del camino vecinal, solicitado por el Ayuntamiento de Montemayor.

Otra ídem para ídem del camino vecinal solicitada por los Ayuntamientos de Peñaranda y Payo (E).

Anuncio de Obras públicas, fijando condiciones para unas subastas.

Administración de Rentas públicas.—Legitimación de posesiones de terrenos.

Dr. J. PEREZ MARTIN ESPECIALISTA EN PARTOS: Romos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

PAGINA AGRICOLA

Abonemos, sin falta este año, las leguminosas de secano

Nos referimos aquí a las de otoño, que ocupan las superficies siguientes en nuestra patria:

- Habas, 217.000 hectáreas.
- Algarrobas, 195.000 id.
- Yeros, 66.000 id.
- Guisantes, 57.000 id.
- Lentijas, 33.000 id.
- Ajvas, 24.000 id.
- Altramuzes, 16.000 id.
- Aholvas, 7.000 id.

Las guijas o almortas (31.000 hectáreas) son en general leguminosas de primavera, siendo los yeros parte de otoño y parte de primavera.

Las fórmulas que aconsejamos, son las siguientes por hectárea:

- Para habas y cultivo intensivo de guisantes: Superfosfato de cal 16/18 o 18/20, 250 a 300 kilogramos.
- Sulfato o cloruro de potasa, 125 a 150 ídem.
- Para las demás leguminosas: Superfosfato de cal 16/18 o 18/20, 200 a 300 kilogramos.
- Sulfato o cloruro de potasa, 75 a 100 ídem.

El superfosfato se mezclará con el cloruro o sulfato de potasa, esparciendo la mezcla 10 o 15 días antes de la siembra.

Para las leguminosas forrajeras, exceptuando las algarrobas, aconsejamos en tierras pobres en cal el uso a razón de 500 kilogramos por hectárea.

El empleo de abonos químicos en fórmulas racionales como las citadas, aumenta notablemente las cosechas, las mejora en calidad, haciéndolas más nutritivas y enriquece los terrenos para los cultivos siguientes.

Por que no las ensayan, nuestros lectores este mismo otoño si quiera en una hectárea?

La garantía que debe exigirse en el superfosfato es bien conocida: en la potasa se rechazará todo cloruro que no tenga 80/85 de pureza y 50/52 por 100 de riqueza en la potasa y en sulfato una riqueza de 48/50 por 100, exigiendo siempre que los preciosos lleven la conocida inscripción «DEUTSCHES KALISYNDIKAT, BERLIN».

DESDE ESPEJA

La Fiesta del Arbol

(De nuestro corresponsal). Fiesta religiosa.—Poesías.—Discursos. Merienda a los niños y niñas.—Función teatral.—Varias noticias.

El 19 de Octubre de 1924, será memorable para todos los habitantes de esta villa de Espeja; pues en el transcurso de su historia, no se encuentra que se haya celebrado un festival tan íntimo, tan brillante, tan lleno de luz y de poesía, como el presente.

La Fiesta del Arbol! Fiesta simbólica, que en las almas benditas de la infancia sus aromas y encantos penetran y se infiltran en sus interioridades y, poquito a poco, van dando con sus brotes luz, poesía y amor.

En el relato del concepto de la Fiesta del Arbol, que por vez primera se ha celebrado en este pueblo, donde todos esperamos que la nueva semilla, sembrada y plantada en forma de árbol, fructifique con abundantes y óptimos frutos.

Misa solemne, cantada por niños y niñas, y oficiada por el virtuoso párroco don Julián Hernández Ramajo, el que en una hermosa y sencilla plática, entonó un himno de alabanza para las autoridades todas, para los señores maestros y maestras nacionales, para los vecinos todos, sin distinciones, y para los niños y niñas, en cuyo honor se celebraba la fiesta.

En su brillante disertación nos demostró cuál ha sido la causa principal de la desaparición del arbolado en el mundo; fueron esas célebres guerras que en el curso de las centurias han asolado Europa, pues del árbol, salían los principales elementos guerreros: desde las culatas del fusil, hasta los mástiles de las embarcaciones; todo fue poco para que, por estas luchas fratricidas de guerras mundiales, se hayan hecho desaparecer esas hermosas arboledas, tan célebres en algunos países.

Los principales repobladores y colonizadores del arbolado—dijo—fueron los celiberos, y en un hermoso párrafo, lleno de unión evangélica, dirigiéndose a los niños, les manifestó: «¡Hijos, niños y niñas, en las copas de los árboles; miran a lo alto; miran a su Creador, a su Dios; sus ramas se extienden para darle gracias; así espero de vosotros; que vuestra mirada, que vuestro pensamiento, que vuestro alma, lo mismo que los arbolitos que vais a plantar hoy, las elevéis a Dios, y si así lo hacéis, recibiréis el premio en esta vida, para después gozar con Dios en la eternidad de eternidades, que a todos os deseo».

Por la tarde, después de rezar el santo rosario, se procedió a la bendición de los árboles, como asimismo de las hoyas, dando principio la plantación llevando cada niño una chapita numerada que colocaba en su árbol, y las niñas, una cántara de agua, que servía para regar el arbolito que le había correspondido, haciendo pareja con el niño, dando terminación a la plantación, en la puerta del Ayuntamiento.

Haré constar que en esta puerta dió principio al número uno, que correspondió al niño José Manzano; hizo la primera plantación, el diputado provincial, por el distrito de Ciudad Rodrigo don José Manuel Rodríguez García, a quien tanto el Ayuntamiento, como el pueblo, le dedicaban esta hermosa fiesta en su honor.

Asistieron a todos los actos del mismo, además del diputado provincial, el Ayuntamiento en pleno, compuesto de don Antonio Melchor (alcalde), don Vicente Alonso y don Mariano Pacheco (tenientes de alcalde); don Juan Corral, don Manuel Corredera, don Blas Benito, don José Benito Alonso y don Santiago Zaballa (consejales); maestro nacional don Restituto Alejaño; maestra, doña Francisca Fonseca; guardia civil, carabineros y médico, don Francisco Ledesma; así como todo el vecindario en general.

Mi pláceme la recibido el Ayuntamiento, por este acto de cultura y moral tan simpático, así como los señores maestros, en la preparación de niños y niñas, en los versos que recitaron y que fueron aclamados por la concurrencia.

Recitaron también diferentes trabajos que merecieron la más entusiástica aprobación, las niñas Isabel Arroyo, Visitación Melchor Cornejo, Laureana Toribio y los niños José Manzano, Bienvenido Velasco y Antonio Toribio Vicente.

Desde el amplio balcón del Ayuntamiento, terminados los trabajos de los niños y niñas, inició los discursos el joven maestro nacional don Restituto Alejaño, el que en breves palabras expuso el significado de la fiesta del árbol, señalando además las principales ventajas que reporta el arbolado en relación al clima, régimen de lluvias, higiene, y especialmente en la agricultura, terminando exhortando a los niños y al pueblo en general, que favorezcan por todos los medios posibles el arbolado.

La terminación del mismo fué muy aplaudida.

Don Antonio Melchor (alcalde), hace uso de la palabra, y después de saludar al diputado provincial, al Ayuntamiento, al señor cura párroco, al señor médico titular, a los señores maestros y a las autoridades militares, a los vecinos en general y por último a los niños y niñas, les dice:

«Hoy es el día más grande de mi vida; digo que es el más grande, por llegar a realizar este hermoso acto de unión espiritual entre todos los presentes, consagrado a los niños y niñas del pueblo, dándoles con el Ayuntamiento su Fiesta del Arbol, y dirigiéndome al diputado provincial, le manifiesto que, el Ayuntamiento que me honro en presidir, en nombre del pueblo, os dedica esta hermosa fiesta, como homenaje y honor, por ser el diputado amante de la agricultura y del arbolado».

«Niños y niñas, ya habeis plantado los árboles; con vuestros cuidados crecerán, no permitid que en ellos, ni ganados, ni personas los estropeen, ser los encargados de su custodia, que si alguno se permite atentar contra ellos, denunciarme, que será fuertemente castigado. Ya veis que ahora son pequeños, ellos se harán grandes, regados con vuestro inmenso cariño».

Señores maestros: Les felicito públicamente por lo bien que los niños y niñas, bajo vuestra dirección, han dicho sus versos, prueba de que sus trabajos son fructíferos. He dicho. ¡Viva España! ¡Viva el rey! ¡Viva el Directorio militar! ¡Viva el diputado provincial! ¡Vivan los niños y niñas! ¡Viva Espeja! ¡Vivan los maestros! ¡Vivas y aplausos al alcalde».

Don José Manuel Rodríguez, diputado provincial.—Señores: Como ya os decía esta mañana el señor cura párroco, esta fiesta del árbol que hoy celebráis, tendrá una importancia enorme para el porvenir de este pueblo.

He sido atentamente invitado por el Ayuntamiento a esta simpática fiesta, que en honor de mi persona, se ha dedicado, acto que agradezco, en honor de los niños y niñas de Espeja, de la que guardaré y jamás olvidaré, como recuerdo imborrable.

Os felicito a todos y os doy las gracias, por tan honrosa distinción, y que la fecha del 19 de Octubre de 1924, quede grabada en todos, pues será señal del progreso de este pueblo.

También felicito a los señores maestros por lo bien que los niños y niñas se han portado en todos los actos de este día, y especial y particularmente a los niños y niñas que han recitado los versos, que han sido admirables y bien ejecutados.

Nuestros antepasados sentían una predilección grandísima por el arbolado; lo prueban esos hermosos pinos, esas grandes dehesas llenas de encinares, que poco a poco van desapareciendo por las talas de los montes, para industrias. Pues seamos nosotros cultivadores del árbol, como lo eran nuestros abuelos, y que los arbolitos plantados hoy, lleguen día de que sus sombras a todos nos cobijen, y este será el premio del estímulo, del progreso y de la cultura de este pueblo de Espeja. He dicho. (Grandes y atronadores aplausos, al diputado provincial, premian su sencillo y franco discurso, que con voz potente y clara, dá vivas al Ayuntamiento, al señor cura párroco, a los señores maestros, a los niños y niñas y a todos los vecinos de Espeja, que se aplaudieron mucho.)

A continuación, se les entregó a los niños y niñas su merienda. Cada uno llevaba una bolsa de papelina con los colores nacionales, y con un letrero que decía: «Viva España».

La merienda consistía en un bollo de pan (medio kilo), un huevo cocido, un trozo de chorizo y una manzana, que se comieron tan contentos, dando por terminado este acto, despidiendo al diputado provincial, que en su automóvil marchó a Callegos de Argánzales, entregando antes al señor alcalde, cien pesetas para los pobres de la localidad.

Se repartieron estas entre treinta y cinco, tocando a 2,90 cada uno, y pan, chorizo y manzanas, participando entre niños, niñas y pobres, 224.

Por la noche, y con un lleno completo y por aficionados de la localidad, se puso en escena la obra «La esposa del Vongador» y el sainete titulado «El Rorro», que fueron desempeñados sus papeles a la perfección, por los célebres artistas Teodora Rodríguez, Clementina Pulido, Antonio García, Antonio Rivera, Sebastián Rivera, Zacarías Sánchez, Bienvenido Méndez y Salvador Hernández, todos ellos dirigidos por el consumado regala Juan Ramón Molinero, recibiendo como premio a la terminación de los actos, nutridos aplausos.

El corresponsal.

Practicante de farmacia

solicita colocación, dentro o fuera de la capital. Razón: Dionisio Martín, en Cantalpino (Salamanca). 8-2

Señora se ofrece para asistir a sacerdote o familia poco numerosa, en Salamanca o fuera. Informar Melchora Martín, Dr. Riesco, 44 y 46.—Salamanca. 3-2

A los secretarios de Ayuntamientos.

Se hallan de venta en la Librería de Núñez, los impresos para el «Padrón de vecinos», con arreglo al nuevo modelo.

Pianos, seminuevos, de ocasión, marcas acreditadísimas, los encuentra usted en Casa Montero, Rúa, 26. Alquilares, afinaciones y reparaciones.

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Bollo (frente a la fábrica de harinas).

Para tratar, con su dueño Florencio Fontana, calle de Pérez Oliva, letra F.

En casa sería se desean dos o tres huéspedes estables. Meléndez, 18, 1.º izquierda.

Se arriendan pastos de invierno para ovejas en Cubillas del Duero. Para tratar, con el rentero, en la misma, Ananías Escribano. 5-2.

Extravío. El 16 del actual, se extravió un perro de caza color café, la cola más clara, pelo largo, rizado. La persona que sepa su paradero, puede indicarlo a su dueño, Aquilino Soana, en las afueras de San Román. 4-2.

Casa. Se arrienda la casa número 11, de las eras de la Gloria. Consta de planta baja, con un hermoso patio y tiene agua, luz, pila y watercloset. Para tratar, con su dueño, Manuel Pierra, hotel Victoria.

Pastos de invierno. Se arriendan los de la Aldeuella, propiedad de don Carlos Medier, Informar: Gregorio Martín, finca San Antonio, barrio de la Prosperidad. 8-2

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización y canje de las emitidas al 5 por 100 que vencen el día 4 de Noviembre de 1924.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 16 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de Noviembre de 1924, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Esta emisión se hará por la suma de mil doscientos setenta y cinco millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear a la par las Obligaciones de igual clase, a un año, con interés a razón de 5 por 100, que vencen el día 4 de Noviembre próximo, por un total de pesetas 978.169.500, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, al indicado vencimiento gozando, además, de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea el 4 de Noviembre de 1928.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, prima de amortización e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas; la prima de amortización y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público, por el Banco, el día 4 de Noviembre próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 500 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicado.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 4 de Noviembre; pero desde dicho día 5 siguiente, inclusive, se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de Noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto, en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 4 de Noviembre, durante las horas de oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

- a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.
- b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas; y
- c) El sobrante de obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, vencidas el día 4 de Noviembre y de que al principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores que aquellos que deseen su reembolso pueden presentarlas en las Cajas del Banco, en Madrid, y en las de las sucursales del mismo, en provincias, desde el día 24 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y en la inteligencia de que las personas que no realicen esa presentación desde la indicada fecha hasta el día 4 de Noviembre, inclusive, se entenderá que están conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas, que se emiten al plazo de cuatro años, interés de 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, debiendo conservarlas en su poder hasta que oportunamente se anuncie su canje.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 5 por 100, llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se hace saber que los que deseen el reembolso deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego y hasta el día 4 de Noviembre inclusive, para presentar las Obligaciones en la Oficina correspondiente, bajo facturas, o por lo menos, avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso, se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por las nuevas que se emitan.

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las actuales obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas, se realizará por medio de agente de cambio y Bolsa o corredor de comercio, en las plazas donde no hubiere agentes; abandonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo gan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

El secretario, G. RIVERA. Salamanca, 23 de Octubre de 1924.

Farmacia de Bustos

SE HA TRASLADADO AL NUMERO 7 de la calle Pérez Pujol

Grandes existencias y variado surtido de

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
Calzos y bujes	de ALAEJOS
En la fundición	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanco

EXCELSIOR Agencia de reclamaciones a los Ferrocarriles.

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco 51. Teléfono, 365.

¡Grandiosos saldos!

Durante el presente mes de Octubre, saldará, en beneficio de mi numerosa y distinguida clientela, y del público en general, entre otros artículos mil, los siguientes:

Corsés, casi de valde.	Semilanas, a . . . 0,90 metro.
Pañetes estampados, a 1,20 pesetas metro.	Id. íd. 90 ctmos., a 1,20
	Ponjis preciosos, a 1,50

Mantas lana, surtido colosal, a precios reducidísimos. Lienzos crudos y curados, baratísimos. Colchas de algodón y de seda.

COTIZACION DE GANAS!

Hipólito Montero

LONJA, 13 y 15, SALAMANCA. — Esta casa no tiene sucursales.

NOTA Siempre grandes novedades que se reciben diariamente.

Dos razones

por las que el público prefiere hacer sus compras en el

BAZAR COLON

PRIMERA — Por su calidad y precios sin competencia en sus géneros.

SEGUNDA — Por ser la única casa que tiene un gran surtido en gabanes, pelizas, impermeables, camisería, zapatería, ropa blanca, paraguera, género de punto, mantas de viaje, etc.

NO LO OLVIDE USTED Bazar Colón : SOLAMENTE EN EL puede usted realizar sus compras. Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

AFANES ACADEMICOS
Un rato de charla con un catedrático

En una mañana clara de este otoño dorado, mientras el sol filtrábase por los amplios ventanales del claustro de la Universidad, he charlado de afanes académicos con don Wenceslao Roces.

Los estudiantes paseaban en grupos con los libros abiertos y los bloks de apuntes en la mano, y en su bullicio unos hablaban, reían y pasaban otros la lección ya aprendida, esperando la hora de entrar en clase.

Y como un estudiante más entre ellos, con su cartera de piel bajo el brazo y el sombrero en la mano, hablando de sus propósitos caminaba sonriente el catedrático de Romano.

Es don Wenceslao Roces uno de los catedráticos que unen, a los entusiasmos de su juventud, la vocación más sentida de su carrera, un afán incesante de saber mucho y enseñar más, y este anhelo tan profundamente sentido, es el que le instigó a fundar el Seminario Jurídico que há poco se ha inaugurado. El es el fundador, el director; a él, ¿quién mejor?, le preguntamos.

—¿A qué fin tiende el Seminario Jurídico?

—Don Wenceslao, frota las manos con deleitosa fruición, nos contesta sonriente:

—En la Universidad no hay apenas ambiente universitario. Se vive en dos planos diferentes. El profesor arriba, el alumno abajo con sus temores, con sus recelos. Si alguna vez el alumno se acerca al profesor, es para disculparse de una falta. «No pude venir, estoy mi madre enferma».

El catedrático de Romano habla de prisa; su conversación nerviosa se refleja en un diálogo brusco, con fluidos de ideas e imágenes precisas. A través de los lentes los ojos le brillan y su mirada escrutadora observa su alrededor.

—Yo creo—continúa—que es necesario la convivencia del profesor con el alumno. Yo deseo conocer a mis alumnos; no sabré sus nombres, pero sí su capacidad. Esto es conveniente para mejor y más provechosa enseñanza. Así el alumno se compenetra con el profesor, y éste, además de las explicaciones, le sirve de guía en bibliografía, solución de cargos prácticos, consultas, dudas, etc., etc...

Le interrumpo:

—¿El Seminario Jurídico está adscrito a la Facultad de Derecho?

—Claro que sí; de la Facultad son los salones que ocupamos en la antigua Rectoral, como también la biblioteca, los muebles; pero funciona aparte, como organismo independiente. Es una cosa modesta, pero sí un rincón que se brinda al estudiante, para que, teniendo a la mano libros, trabaje, estudie.

Para llevar a la realidad este sueño, nos reunimos unos cuantos compañeros; Antón Geudín, Rodríguez Mata, Madruga...

Nuestro afán es sacar un semillero para una generación nueva, que en él se especialicen los que pudieran llamar «lo selecto» de cada cátedra, y que de aquí salgan los futuros catedráticos que den lustre y brillo a la Universidad.

—¿Usted estudió en Oviedo?

—Sí, soy asturiano, y allá hice la carrera. Estudié Romano con Traviesas. Por las tardes, íbamos a su casa, y con él en su biblioteca, trabajamos. En Madrid, después, trabajé con Clemente de Diego en el Centro de Estudios Históricos, y con los discípulos de Flores de Lemus.

En Alemania estuvo, no?

—Sí, estuve dos años; fui pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios, pero al año renuncié a la pensión. En Friburgo (Alemania), trabajé con Semel, y en Berlín con Slambled, con el cual viví compenetrándome en sus doctrinas. De este ilustre profesor traduje al español varias obras, «La Filosofía del Derecho», «La Economía y el Derecho» y «Teoría del Derecho justo». He traducido también la «Enciclopedia Jurídica», de Merker.

Después vine a España para las oposiciones, y a trabajar.

—¿En qué revistas ha colaborado?

—En la revista de Derecho Privado y también he publicado varios artículos en la revista de Jurisprudencia.

—¿Y de la Universidad, qué?..

No puedo continuar ni concluir mi pregunta. El director del Seminario Jurídico me ataja:

—No hablemos de esto.

BENEFICENCIA MUNICIPAL

ANUNCIO

Durante un plazo improrrogable de quince días, que empezarán a correr y contaré desde el lunes, día 20 del actual, y terminará el 3 de Noviembre próximo, se verificará en la planta baja del edificio donde se halla instalada la Audiencia, de cuatro a seis de la tarde, el reparto de patentes para la asistencia gratuita médico-farmacéutica a los vecinos que la hayan solicitado a su debido tiempo, y acreditado que reúna las necesarias condiciones para obtenerla.

Transcurrido el referido plazo, se cerrará definitivamente las listas de pobres, y no se hará entrega de ninguna patente bajo pretexto alguno, ni aun en el caso de haber sido solicitada y concedida.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, para conocimiento de los interesados.

Salamanca, 17 de Octubre de 1924.—El alcalde, Francisco Torres.

Casa. Se vende una casa de nueva construcción en el Arrabal del Puente, junto al cuartel de la Guardia civil de dicho barrio. Consta de varias habitaciones, con dos corrales; útil para cualquier industria. Para tratar, con su dueño, Sigifredo Domínguez, constructor de obras. Arrabal del Puente.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por organizar un juego hay protestas y resulta muerto un hombre y herido otro.

Sin que nos declaremos fatalistas, por no ser momento oportuno para hacerlo, ni tampoco lo contrario, si hemos de consignar que los hechos humanos muchas veces dan origen a que se produzcan sucesos, que en realidad no responden, con su magnitud, al insignificante motivo que los inicia. En los de esta clase hay que catalogar el motivo generador del que dió lugar a la causa vista ayer, en la Audiencia en juicio oral.

He aquí cómo refería lo ocurrido el teniente fiscal, señor Alamillo, en su escrito de conclusiones provisionales:

El 29 de Junio de 1924, se proponía el señor cura de San Martín del Castañar, celebrar en dicho pueblo un juego de niños y una rifa entre ellos, lo que motivó protestas por parte de algunos vecinos, distinguiéndose en ellos Pedro Martínez Cruz, lo que dió lugar a que el señor cura desistiera de sus propósitos.

Enterado de ello Mario Guzmán Sánchez, procesado en esta causa, que es cuñado de dicho señor cura, fué a la plaza del pueblo, en donde encontró a Pedro Martínez, al que pidió explicaciones e increpó por lo anterior, y viniéndose ambos a las manos, fueron separados por los presentes, marchándose Pedro para su casa; pero fué perseguido por Mario, que haciendo uso de un revólver, para cuyo uso no tenía licencia, le hizo un disparo, produciendo una lesión en el tórax, que curó, sin defecto ni deformidad, a los diez y ocho días, necesitando asistencia médica, con impedimento para el trabajo, y seguidamente hizo otro disparo, que alcanzó a Rafael Cabezas Luis, que se acercaba a impedir la agresión dicha, y le produjo una herida penetrante en el pecho, que interesando el pulmón y corazón, determinó la muerte inmediata del lesionado.

Califica este hecho el representante de la ley como constitutivo de tres delitos: uno, de homicidio; otro, complejo de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, y otro de uso de armas sin licencia.

De estos delitos consideró provisionalmente autor al procesado Mario Guzmán Sánchez, sin la concurrencia de circunstancias de ninguna clase, pidiendo que fuese condenado por el homicidio a catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, con las accesorias correspondientes e indemnización de 5.000 pesetas a los herederos del finado Rafael; por el delito complejo de disparo y lesiones, a un año, diez meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias e indemnización de 54 pesetas al perjudicado Pedro, y por el de uso de armas sin licencia, dos años y un día de igual prisión, mas las accesorias y el total de todas las costas.

A la versión del ministerio público o pone el defensor señor Estella (don Juan), la siguiente:

Al atardecer el 29 de Junio último, terminadas las faenas agrícolas del día, regresó a su pueblo de San Martín del Castañar el vecino Mario Guzmán Sánchez, informándose por el alcalde de cómo habían impuesto su voluntad a las autoridades varios convecinos, hasta el punto de tenerse que retirar el señor cura con los niños del sitio donde jugaban al balón, en las cortinas, de acuerdo con el Ayuntamiento, dando por terminado el recreo, porque la actitud alborotadora de los revoltosos tomó tan grave carácter de alteración del orden público, que consideraron preciso reclamar el auxilio de la Guardia civil del puesto de Seguros.

Supo Mario que Pedro Martínez Cruz había sido cabeza del motín, y viéndole próximo se acercó, en mal hora, a él, que irritado aún, contestó a las observaciones del Mario, dándole un golpe en la mejilla derecha que le hizo brotar la sangre, evitando ulteriores agresiones la intervención de las personas presentes que los apartaron.

Y cuando al poco rato se dirigía Mario para su casa, el Pedro, que desatendiendo el orden del alcalde de recogerse a la suya, continuaba viendo el baile en la plaza, le cortó el camino haciéndole frente, por lo cual Mario, temeroso de nuevas agresiones, quiso prevenirlas, sacando un revólver Smith que llevaba como cabo del somatén y disparó al aire para contener al adversario cuando éste se le echó encima. En este momento se acercó a ellos numeroso grupo de la multitud congregada en la plaza para separarlos, y se puso delante de Mario su amigo Rafael Cabezas Luis, procurando cogerle el revólver, que empuñaba, naturalmente, con el cañón hacia arriba, y al bajarle el brazo, en los inexplicables accidentes del caso, se disparó el arma tan desgraciadamente, que causó la muerte rápida del malogrado Rafael, por la hemorragia consiguiente a la perforación del pulmón y corazón.

Al Pedro se le apreció una herida profunda, de pronóstico leve, que no se sabe quién, cómo, cuándo ni con qué instrumento se le produjo.

Lo ocurrido, según lo expone la defensa, carece del carácter delictivo que sus fatales consecuencias parecen acreditar. No es autor, por tanto, el procesado, de delito alguno, ni hay por qué hablar de circunstancias, y, en tal supuesto, procedía absolver libremente al Mario Guzmán Sánchez.

Las pruebas

El procesado, en su indagatoria, relató el hecho de acuerdo con la referencia consignada por el defensor en su escrito de conclusiones.

Los peritos médicos señores Ferrán y Díaz Grande, forense de Seguros y

titular de Cereceda, respectivamente, que comparecieron a informar en el juicio oral, ratificando lo que en las diligencias sumariales consta, admitieron la posibilidad de que la lesión sufrida por Pedro no le fuera causada por disparo de arma de fuego, en atención a los caracteres de la misma. La herida que produjo la muerte a Rafael fué producida por disparo de arma de fuego, pero atendiendo a su situación y trayectoria, no debió ser hecho el disparo en posición normal, según la opinión de los peritos.

Los testigos que declararon no coincidieron en la manera de relatar los sucesos, dando, por tanto, base para sostener cualquiera de las versiones, cosa muy natural y humana, no por deseo de faltar a la verdad, si no por apreciarlos de distinta manera, según el momento y la situación que cada uno ocupara.

Conclusiones definitivas.

El fiscal, en definitiva, ratificó las conclusiones provisionales en cuanto al delito de homicidio, y lo mismo respecto al de disparo de arma de fuego; retiró la acusación que sostenía por el uso de armas sin licencia, en razón a haberse acreditado que el procesado tenía derecho a ello como cabo del somatén, y con relación al de lesiones, desistió de la acción por hallarse comprendido en el Real decreto de indulto de 4 de Julio último.

La defensa no hizo ninguna modificación en las suyas, manteniéndolas, por tanto, íntegramente.

Los informes.

Con un análisis detenido de todas las pruebas, razonó el teniente fiscal, señor Alamillo, sus conclusiones, de una manera muy acertada, y pidió al tribunal que, de acuerdo con ellas, dictase sentencia.

El defensor, señor Estella (D. J.), con mucha vehemencia y fácil palabra, refutó, mediante atinados argumentos, los expuestos por el ministerio público en justificación de la culpabilidad de Mario Guzmán Sánchez, demostrando, en contrario, que el suceso ocurrido en San Martín el 29 de Junio último, no fué voluntario, sino producto de la fatalidad, y como este aserto aparecía comprobado por las pruebas todas, muy especialmente por la pericial, esperaba que así lo reconociese el tribunal, dictando una sentencia absolutoria.

A las seis y media de la tarde quedó terminado el juicio para que el tribunal dictase sentencia.

Sin perjuicio de lo que la sección de Derecho reconozca en su resolución y sin que pretendamos, ni está en nuestro ánimo, hacer cargos contra nadie, no podemos menos de lamentar que un hecho tan trivial, como el de que varias personas y, en especial Pedro Martínez, se molestaran porque sus hijos hubieran sido objeto de una desatención con motivo de la rifa y juego organizados por el señor cura de San Martín del Castañar surgiera y se desarrollase el luctuoso suceso, que produjo la consternación en el pueblo y llevo la desgracia a dos familias.

Con serenidad y sin apasionamientos, se evitaría esa clase de hechos, pues antes que las violencias deben imperar las razones. Así lo exige la cultura.

El Licenciado Salvadora.

La nueva feria de Almeida de Sayago.

El Ayuntamiento de este pueblo, visto el éxito obtenido en su primera feria, ha acordado para la del 30 del actual conceder un premio de sesenta y cinco pesetas al comprador que más reses grandes compre, como igualmente otro, de sesenta y cinco pesetas también, al que más terneras compre. Asimismo ha organizado varios festejos, con el fin de que le sea más agradable la estancia a los forasteros.

A los lecheros de vaca y particularmente, les interesa saber que la vaquería de Luis Martín (frente a la Plaza de Toros), tiene un hermoso toro holandés para semental. Vendo una vaca de sesenta cuartillos.

Médico Ortopédico en Salamanca.

El conocido Médico-Ortopédico, de Madrid, D. J. CAMPOS, director del Instituto de Ortopedia Práctico y Cosmética (Calle de la Montería, 38, prales, desde 1911), recibirá personalmente, en consulta médica especial, durante el día 30 del actual, de doce a una y de cinco a seis, en el Hotel Pasaje.

Ortopedia.—Herias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, aplicación de piernas y brazos artificiales.

Cosmética.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, Aumento y corrección del busto, Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento) precios módicos.

Nota importante.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas, es porque no son Médicos, ni por lo tanto especialistas, sino mal consentidos industriales de la Medicina.

YA BAJA EL VINO

Vino tinto corriente, marchego, los 16 litros, pesetas....	7,00
Idem ídem fino de mesa, Manzanares.....	7,50
Idem blanco fino pálido, de ídem.....	7,50
Idem ídem dulce, de ídem.....	8,00

De ocho litros en adelante se sirve a domicilio

LA VINICOLA CASTELLANA

PLAZA SAN JULIAN, 9.—Teléfono núm. 489.

PAGINAS FEMENINAS

MODAS DE INVIERNO

Ya se van lanzando al mercado las modas para el próximo invierno. Si hemos de decir la verdad, no se encuentra en estas modas novedad alguna esencial, pues desde que se impusieron los vestidos rectos, llamados camisas, todas las temporadas nos los vuelven a presentar ligeramente modificados con túnicas volantes o plisados; pero siempre a base del vestido camisa.

No es que pretendamos echar en cara a la moda esta persistencia, pues el vestido recto reúne muchas condiciones buenas; lo mismo sirve para ir sencillas, eligiendo un jersey de lana, que para más vestir, confeccionándolo en punto de seda, adornado con pieles o bordados, y si se quiere, para de noche, con elegir un rico tejido brochado en plata u oro o colores vivos, se consigue un modelo de gran riqueza y sin ningún rebuscamiento.

Las capas se siguen llevando, pero más bien para de noche. Durante el día es más práctico y más propio el abrigo recto y cómodo, con gran cuello drapado, amplios mangas fáciles de enfundar y detalles de piel.

En general, las formas son sencillas, sin rebuscamientos de cortes, detalles o adornos.

En sombreros, poco más o menos, las formas de las temporadas pasadas.

Lo que sigue imponiendo la moda es el derroche de pieles a pesar de lo carísimas que cuestan. Pieles de todas clases y de todos los animales, sean o no raros, y todas ellas a unos precios que hacen temblar a los pobres papás o maridos.

Tormesina

VIDA DEPORTIVA

Estadium salmantino Luisés

Aviso.—Hoy, viernes, a las diez de la mañana, se presentarán en el campo de la U. D. E., amablemente cedido al efecto, los siguientes equipiers, con objeto de jugar un partido de selección.

Equipo A.—Pérez, Aldecoa, Samaniego, Alonso I, Encinas, Agustín, Rico II, Prieto, Borreguero, Alonso II, Rico I.

Equipo B.—Sánchez, Mirat, Herrera, Gil, Zuloaga, Vaquero, Valero, G. Borreguero, Hayet, Veiga, Taberner.

Todos aquellos que sin justificación anterior dejen de presentarse, no serán incluidos en el primer equipo.

MERCADOS SALMANTINOS

Salamanca 23.—En vista de la marcha del negocio de trigos, los harineros de ésta han solicitado una elevación en el precio de las harinas.

En trigos hay regular oferta y demanda, operándose poco.

Vale el candel a 45,50 pesetas los 10 kilos; rubión a 44 ídem; barbilla a 43,20; centeno a 36,75; cebada y algarrobos a 37.

Peñaranda de Bracamonte 23.—Tiempo bueno y despejado, pero sin llover, a pesar de la falta que hace.

La sementera sigue su curso normal, habiéndose ya empezado a sembrar el trigo medianamente, pues la tierra no está en condiciones.

El mercado, menos animado que el anterior, de la semana pasada.

Las entradas de granos más cortas y con mucha firmeza, vendiéndose: 440 fanegas de trigo, a 43 y 43,50 pesetas los 100 kilos; 160 de centeno, a 37 y 38; 70 de cebada, a 34 y 34,50; 250 de algarrobos, a 35 y 35,50, y 60 de guisantes, a 39 y 39,50.

Harina de primera, a 56 pesetas los 100 kilos; de segunda, a 54, y de tercera, a 52.

En partidas se opera el trigo también con firmeza, siendo las compras animadas.

La oferta pretende a 44,50 pesetas los 100 kilos, y la demanda paga a 43,50 pesetas íd.

TAMAMES

CONSTITUCION DE LA JUNTA LOCAL PRO-AHORRO DE LA CAJA POSTAL

El día 15 del actual se presentó en esta villa, al objeto de pasar la visita de inspección a la Caja Postal de Ahorros, en la administración de Correos, el inteligente jefe del Cuerpo e inspector de la Caja, don Luis Campoamor y Nuño, habiéndose quedado, una vez efectuada, satisficcho del movimiento de las operaciones y del celo y cuidado desplegado por el entusiasta y joven administrador don Victoriano Sánchez Benito, durante los últimos cuatro años.

Una vez verificada la citada visita, se trasladaron a las escuelas nacionales, dos de niñas y dos de niños, el inspector señor Campoamor y el administrador señor Sánchez, quienes fueron recibidos por los señores maestros y maestras con toda clase de atenciones.

En cada una de ellas, el señor inspector dirigió la palabra a los niños y niñas, y para hacerles ver prácticamente las innumerables ventajas del ahorro, y estimularles en esa virtud tan grande, repartió de su peculio particular un sello de ahorro de cinco céntimos a cada uno de los niños y niñas hasta llegar a la cantidad de doscientos, obsequiando con mayor cantidad de los mismos sellos a los que más sobresalieron por su aplicación y afición al ahorro, saliendo de dichas visitas satisfichosísimos, y encontrando toda clase de facilidades por parte de los maestros y maestras, quienes se proponen tomarse todo el interés posible, porque obra tan hermosa y grande prospere en dicha localidad.

Acto seguido, visitaron los señores inspector y administrador de correos a las más distinguidas personalidades para tratar de formar una Junta pro-ahorro, encontrando todos un entusiasmo tan grande, que en el acto aceptaron los cargos que se les ofrecieron.

El día 18 por la noche, en el salón de actos de este ilustre Ayuntamiento, cedido generosamente por su digno alcalde don Antonio Vidal, se convocó a los señores que habían de componer la Junta, y una vez reunidos, el inspector señor Campoamor, con palabras elocuentísimas, expuso el objeto de la reunión y el funcionamiento de la Caja Postal, haciéndoles ver que la vida de los pueblos estriba en el ahorro, y que para llevar a cabo tan meritoria labor, no bastaba el celo y entusiasmo del jefe de la administración don Victoriano Sánchez, que lo demuestra el que sus jefes superiores le premiaran en el último certamen del ahorro, celebrado el día 12 de Marzo del corriente año en la hermosa Sevilla, sino que precisa que todos los presentes y ausentes, le ayuden en su labor.

Participó el señor Campoamor a los miembros de la Junta que contraían la obligación sagrada de propalar el ahorro, y ver la forma de recaudar fondos, para el día que la misma designara, repartirlos equitativamente en libretas de la Caja Postal a los niños y niñas de la localidad.

Acto continuo se procedió a la designación de los cargos, dando el resultado siguiente: Presidente, don Ventura Ancoles (comerciante); vice-presidente, don Valentín González (cura párroco); vocales, doña María González (maestra nacional); doña Nicasia Pérez (íd. íd.); don Hermenegildo Sánchez (maestro nacional); don Fidel Martínez (íd. íd.); don Ignacio Muriel (Abogado); don José Antonio García Peñalvo (médico); don José Luis Rodríguez (íd.); secretario contador, don Victoriano Sánchez Benito (administrador de correos).

El inspector señor Campoamor, una vez levantada el acta correspondiente, en nombre de los ilustrísimos señores director general de comunicaciones y administrador general de la Caja Postal, dió las gracias a todos los asistentes, y en medio de las felicitaciones y gran entusiasmo que reinaba, habló el piadoso y muy culto señor cura párroco, don Valentín González, agradeciéndole mucho las cariñosas frases pronunciadas por el señor Campoamor, y prometándole que en todo momento predicará a los niños que se habitúen al ahorro, a la vez que participa que el día que se celebre la fiesta del ahorro, regalará diez cartillas para otros tantos niños y niñas pobres, en vista de lo cual el inspector señor Campoamor, procedió a abrir una suscripción a la que el administrador señor Sánchez y los demás asistentes se apresuraron a depositar distintas cantidades.

El entusiasmo de los vecinos del pueblo de Tamames, quedó demostrado por las consideraciones de afecto para el inspector señor Campoamor y administrador señor Sánchez, las cuales que dieron confirmadas en los días 19, 20 y 21 del actual, en que fué invadida la Administración de Correos por los niños, niñas y personas mayores, en solicitud unos de apertura de cartillas, otros ingresan cantidades en las que ya poseían y otros adquiriendo volantes de ahorro, llegando a alcanzar dicho movimiento las operaciones siguientes:

Apertura de nuevas cartillas, 25, por 131,50 pesetas.

Segundas imposiciones, 31, por 170 pesetas.

Sellos de ahorro de 5 céntimos, 993, por 496,50 pesetas.

Suscripción hasta el día 21, 148 pesetas.

Haciendo un resultado total de 499,15 pesetas.

Felicitamos cordialmente al inspector señor Campoamor y administrador señor Sánchez, por el éxito obtenido en una villa de 1.800 habitantes, y que con sus trabajos han demostrado al resto de España, lo culto, trabajadores y ahorrativos que son los habitantes de la muy ilustre villa de Tamames.

V. S. Alvarez.

LA VIDA EN LEDESMA

El 16 del actual comenzó a funcionar el nuevo servicio de conducción en automóvil del correo de esta villa a Zamora, teniendo la salida de Ledesma a las siete de la mañana, para llegar a las nueve a Zamora, y el regreso, saliendo de dicha ciudad a las tres de la tarde, para llegar a esta villa a las cinco.

Con ésta, son seis las líneas de automóviles que actualmente afluyen a Ledesma y la ponen en rápida comunicación con los pueblos más importantes del partido, con la estación férrea de Barbadiño y con las capitales de Salamanca y Zamora.

Con toda actividad continúan las obras necesarias para llevar a cabo la conducción y elevación de agua para abastecimiento de esta villa, trabajando ya en ellas buen número de obreros, a cuyo frente la sociedad adjudicataria de aquellos ha tenido el acierto de poner a un capataz laborioso e inteligentísimo en esta clase de construcciones.

El domingo se celebró, con toda solemnidad, la función religiosa que anualmente dedican las RR. MM. Carmelitas Descalzas, de esta villa, a Santa Teresa de Jesús.

A las diez y media, en la iglesia del convento, tuvo lugar la misa con asistencia, predicando un religioso carmelita de Salamanca, que elocuentemente ensalzó las virtudes de la Santa castellana, entre las que se destacaba, principalmente, la de la fortaleza, virtud tan poco común en las mujeres, y aun en muchos hombres, dicho sea con toda la consideración que nuestro sexo nos merece.

Por la tarde se celebró la acostumbrada procesion, que se vió muy concurrida aunque no tanto como algunos años que aún recordamos, y llegada al hermoso templo de Santa María, el mismo religioso carmelita pronunció una sentida plática, haciendo de nuevo alusión a las muchas virtudes que adornaron a Teresa de Jesús, la santa española y castellana, virtudes que debieran imitar todos los católicos, y muy especialmente los moradores de este rincón de España, que se honran llamándose paisanos de la sabia Doctora.

Ha producido general sentimiento en esta villa el fallecimiento de nuestro distinguido paisano don Julián Beato Hernández, secretario judicial de Chantada (Lugo) por contar en esta villa con numerosas amistades y con el general aprecio de esta vecindario, por las excepcionales prendas que le adornaban.

Descansen en paz el distinguido ledesmino, y reciba su atribulada familia el más sentido y sincero pésame por tan irreparable desgracia.

Han salido: Para Alicante, donde pasará el invierno, el culto catedrático jubilado, don Victoriano Nuño Beato, y para Madrid, en uso de licencia, el digno juez de Instrucción de este partido, don Ramón V. Franqueira.

Han llegado: De Zaragoza, don Manuel González y don José Encinas, desoyendo de presenciar la corrida celebrada en la plaza de toros de la capital dicha, en que el joven ganadero obtuvo tan ruidoso triunfo; de Bilbao, el joven oficial de Correos don Alberto Paz, para pasar unos días al lado de padre el teniente de la Guardia civil, jefe de línea de esta villa, don Francisco Paz González, y de Guijuelo, don Miguel González.

El sábado último tuvo lugar en la iglesia de Santa Elena de esta villa, el enlace matrimonial del joven Víctor Sáez Hernández, de conocida familia de Ledesma, con la simpática artesana Isabel Prieto Santos, hija de nuestro paisano, hoy residente en Salamanca, don Saturnino Prieto.

La numerosa concurrencia que acompañó a los nuevos esposos fué espléndidamente obsequiada con un gran almuerzo, celebrado en la fonda del conocido y acreditado industrial don Juan Manuel Vicente.

Nuestra entorabuena al joven matrimonio, deseándole toda clase de venturas y dichas en su nuevo estado.

El corresponsal. Ledesma, Octubre 9-24.

Ama de cría. Leche fresca, se ofrece de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetto, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil en feria. El cerdo pone mucho. El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres piensos al día con la FOSFOROSA, «Engorde castellano» Liras.

NECESITA EL GANADERO

conocer lo más aceptado para el desarrollo y ergorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetto, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil en feria. El cerdo pone mucho. El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres piensos al día con la FOSFOROSA, «Engorde castellano» Liras.

Salamanca: Droguería del señor Moral, Rúa, 2, y Droguería del Corriño, Guijuelo: Farmacia de don Emeterio Hernández. Peñaranda: Farmacia del señor Sánchez y Droguería del señor García.

v. h 31 E.

Se arriendan pastos abundantes hasta el 15 de Abril en el Cuarto de Abajo de Muchach

Grandioso surtido en zapatos para señora y caballero. Liquidación de modelos sólo por este mes.

GRANDES REBAJAS

PRECIO FIJO

QUINTANA, NUM. 4, Y DOCTOR RIESCO, NUM. 63.

CAFE Y FONDA ESPAÑA GUIJUELO

El dueño de este acreditado establecimiento, don Alfonso Martín, participa al público que ha quedado definitivamente instalado en el nuevo edificio, calle de Filiberto Villalobos, junto a la estación, donde encontrarán toda clase de comodidades, buenas habitaciones, con luz eléctrica y timbres.

Se sirven bodas, bautizos, refrescos y toda clase de encargos. Cubiertos de todos los precios. Hay cochera. 8-3

HOTEL VICTORIA

Gran restaurant y hospedaje a cargo de Manuel Pierna.

García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono, 390.

Servicio de automóvil a todos los trenes.—Se reciben avisos.

Esmerados servicios por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.



Skogland Line HAUGESUND

Servicio regular de vapores correos a LA ARGENTINA

Próximas salidas de Vigo directamente a Buenos Aires:

Vapor **Kari Skogland** 30 de Octubre.

Vapor **Hanna Skogland** 10 de Noviembre.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera a Buenos Aires, 462,80.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes

JOAQUIN DAVILA Y COMP. VIGO

RED STAR LINE

Compañía de Navegación Belgo - Americana.

Servicio regular de vapores correos a Cuba México.

Directamente para LA HABANA y VERAORUZ, saldrán los magníficos y acreditados vapores correos

Gothland, el 21 de Noviembre, de Coruña; el 22 de Noviembre, de Vigo.

Poland, el 21 de Diciembre, de > el 22 de Diciembre, de >

admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis plazas.

Precios de tercera clase en camarotes.

HABANA	Pesetas 539,50
VERAORUZ	582,75

(INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)

Estos buques traen disponibles para cada puerto en estos viajes, 500 plazas cada uno en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Importante.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de tercera clase y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de dos, cuatro y seis plazas, que se facilitan SIN AUMENTO PRECIO, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen, además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseó, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de CIEN PESETAS por cada una. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al agente general en España.

A. Cardona.—VIGO.

Vitoria, 34. — Telegramas: CARDONA o a su consignatario en Coruña, Viuda de Daniel Alvarez, Gantón Pequeño, 22, Coruña.—Telegramas: Romeral, d., ml. y v.



HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos, desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para LA HABANA, VERAORUZ y TAMPIOO:

De Bilbao, el 4 de Noviembre; de Santander, el 5 ídem; de Coruña, el 7 de ídem; de Vigo, el 8 ídem.

Vapor SPAARNDAM

Precio del pasaje en 3.ª clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: señores Pérez Ullivarri e hijo, en Bilbao; don Francisco García, en Santander; señores López y Sánchez, en La Coruña; señores Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

CAFE RESTAURANT NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café expreso. Chocolate con Croquans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.

Loción Cereo.

Lo mejor para combatir la caída del pelo.

FARMACIA M. REGIO SALAMANCA mt. y v.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el **Sulfuroto CABALLEROS**

De venta en droguerías y farmacias.

NOTICIAS

Para mañana, por ser hoy día inhábil, a virtud de celebrarse el cumpleaños de la reina Victoria, se han puesto al cobro en la Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Fernando del Castillo, 718,20 pesetas; Manuel Reymundo, 91.584,50; Juan Calzada, 6.160 y José María L. de Clairac, 750.

LA CASA NIÑO

pone en conocimiento de su distinguida clientela, haber recibido los últimos modelos de sombreros para señora, a precios sin competencia.

PLAZUELA DEL LICERO 3-2

Dr. Arturo Santos

Médico de guardia del Hospital Clínico. CIRUGIA GENERAL. Rayos X.

Consulta de once a una. San Pablo, 14

Federico Gómez Málaga, sargento de complemento del batallón expedicionario del regimiento infantería Segovia, número 75, solicita madrina de guerra. También desean madrina de guerra, Luis Gil Belmonte, soldado del primer batallón, primera compañía regimiento Melilla, 59, y Eduardo Pina de Solozábal, soldado de la primera compañía, primer batallón del regimiento Melilla, 59.

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina.

Abrió su consultorio de Cirugía el día 26 de Septiembre.

RUA, NUM. 25

Horas de consulta: de DOS a CINCO

A LAS SEÑORAS

El viajante de los conocidos almacenes Sobrinos Ruiz de Velasco, de Madrid, Mayor, 11, llegó a esta capital hospedándose en el hotel Comercio, los días 22, 23, 24 y 25, con la nueva y extensa colección de ropa blanca y demás artículos para equipos de novia. h. 25

Ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño, la señora de don Juan Mogollón, inteligente mecánico de la importante fábrica de don Rodolfo Hernández.

Tanto la madre como el recién nacido, se hallan en completo estado de salud.

SERAFIN GIL

Médico dentista.

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.

Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo

DOCTORES Alonso y Salcedo

Oculistas. Consulta de diez a doce.

Plaza de la Libertad núm.9-Salamanca

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. DOCTOR RIESCO, 70, 2.ª. Cirugía general. - Consulta de once a una.

La conocida expendedora de décimos de lotería, viuda de Barazal, nos ruega hagamos constar que no es cierto, como se ha dicho, que haya expandido, en el último sorteo, participaciones que excedan al total del billete premiado.

MATILDE SANZ

ENFERMERA MASAJISTA. Se ha trasladado a JESUS, 4.

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlos en todos los establecimientos

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilíticas. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml. y v d

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial del Carmen, se celebró el enlace matrimonial de la encan-

tadora señorita Dolores Hernández, con don Fernando González Martín.

Apadrinaron a los contrayentes doña Luisa Hernández y el industrial don Ceferino Pérez.

A la ceremonia asistieron numerosos invitados, siendo obsequiados con un banquete en Fornos. Por la tarde se celebró un animado baile en el Recreo Salmantino.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos esposos.

REPRESENTANTES

Se desean en todos los pueblos de la provincia, para importante sociedad de Crédito. Escriban con referencias al Aparato 133.—SEVILLA. 5 a 3

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos.

Plaza de los Bandos, número 1. mt y v.

En Candelario se arrienda la finca denominada «La Candelaria». Tiene buenos prados de regadío, tierras de labor, buena casa para el colono y amplios y cómodos edificios para toda clase de ganados y demás necesidades agrícolas. Para tratar, con su dueño, en dicha villa. 6-a-1

Se vende o arrienda

en Peñaranda, una fábrica de harinas, sistema Davenport, de producción diaria veintidós mil kilos, movida por motores eléctricos o Crossley, con grandes almacenes, oficinas, casas para molineros y otras dependencias, lindante con la estación-ferrocarril. Para informes, dirigirse a Matías Blanco, Plaza de los Bandos, 4, Salamanca.

SARNA

Ante.

BARACHOL

Cura la SARNA en un minuto. Desinfección de ropas con sales sulfúricas en las manos. VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

Corriño, 30.-Bajo los soportales.

Sastrería FIDEL

PAÑOS Y NOVEDADES. Rúa, núm. 7.-Salamanca. NECESITO OFICIALES

Restaurant y Pastelería VIUDA DE FRAILE

Servicio a la carta, immejorable cocina, esmeradísimo servicio de comedor, hoy el más favorecido del público. Langosta todos los días. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Corriño 12.-Teléfono 406.-Salamanca.



CASA DE BERNARDI

Pérez Pujol, 5, Salamanca. Pianos, autopianos, armoniums y demás clases de instrumentos y accesorios. Pianos de manubrio de la sin rival marca CASALI. Marcación de cilindros, cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones. Música impresa y para pianolas.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

23 de Octubre, «Weser», 472,80.
29 de Octubre, «Sierra Morena» (nuevo), 482,80.

Los vapores «York», «Gotha» y «Weser», admiten pasajeros de clase intermedia y tercera, y el «Sierra Ventana» y «Morena», primera y tercera clase.

LINEA DE CUBA-MEXICO. Directamente para la HABANA, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.

23 de Octubre, «Hannover», 539,50.
24 de Noviembre, «Lutzow», 539,50.
22 de Diciembre, Seydlitz», 539,50.

Admitiendo pasajeros de tercera clase, solamente.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA

García Oloqui, 2. VIGO. Marina, 14. —VILLAGARCIA. BUENOS AIRES. — Cangallo, 336.

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA. Pérez Pujol, núm. 9.-SALAMANCA. Consulta: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

TRASPASO GRAN NEGOCIO

de Salchichería, detall y por mayor, mucha clientela, grandes locales, en mejores afueras de Madrid.

Dirigirse: **S.R. GARCIA**

Cristóbal Bordiú, 4, triplicado MADRID 10-5

Antipalúdico Bustos.

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 19, Salamanca.

La Fama

AVENIDA CANALS, 21. TELÉFONO 227. Grandes almacenes de carbones minerales y vegetales, cok, brezo y cisco. La casa que mejor género vende y más barato. Comprando en esta casa diez sacos carbón o cisco, se regalan un par medias gran fantasía para señora.



HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos RYN-DAM y VOLENDAM

Nueve días a La Habana.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico. De Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24, el

VAPOR "VOLENDAM,"

Admitiendo pasaje de lujo, primera-segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes

BILBAO, Sres. Pérez Ullivarri e hijos. SANTANDER, D. Francisco García. CORUÑA, Sres. López y Sánchez.

VIGO, Sres. Joaquín Dávila y Compañía.



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sub-americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El 4 de Noviembre, Cap Norte. El 11 de ídem, Cap Polonio. El 20 de ídem, Monte Sarmiento. Precio en tercera clase, 482,80 pesetas. Idem ídem en camarote del «Cap Norte», 557,80. Idem ídem preferencia del «Cap Polonio», 632,80. Idem ídem en camarotes del «Monte Sarmiento», 502,80.

LINEA DIRECTA: De Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas), El 23 de Octubre, España. El 27 de Noviembre, La Coruña. Precio en tercera clase, 462,80 pesetas; en tercera clase, en camarotes, 482,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Mul, Montevideo y Buenos Aires:

El 12 de Noviembre, Baden. El 3 de Diciembre, Bayern. Precio en tercera clase, 482,80 pesetas; tercera en camarote, 557,80.

Línea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico. El 27 de Octubre, Holsatia. El 5 de Diciembre, Toledo. Precio en tercera para Habana, 589,50 pesetas; ídem ídem para Veracruz y Tampico, 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. Importante.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sancaas cubiertas de pasco para todos los pasajeros.

Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Tres concejales femeninos se posesionaron anoche del cargo en Madrid.

Por estar indispuerto Magaz, no asistió a la reunión del Directorio

En el suceso de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava, interviene un nuevo personaje, que hace una importante declaración.

Madrid, 23 (12 noche).

La reunión del Directorio.

Antes del Consejo. El marqués de Magaz enfermo.

Madrid.—Esta tarde no acudió, como de costumbre, a su despacho de la Presidencia, el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz.

Los periodistas preguntaron al general Hermosa si iría el presidente a la reunión del Directorio, a lo que contestó dicho general que era muy probable que no asistiera, por encontrarse ligeramente enfermo, añadiendo que acaso no se nombrase el Directorio.

Reunión del Directorio. Dice Vallespinosa.

Madrid.—No obstante las declaraciones del general Hermosa, el Directorio quedó reunido en Consejo a la hora de costumbre, terminando la reunión a las nueve de la noche.

A ella asistieron los señores Martínez Anido y Calvo Sotelo.

Al salir, dijo el general Vallespinosa que tenía muy buenas noticias.

En Larache—añadió—se han conseguido todos los objetivos propuestos, reforzándose las posiciones y recogiendo material y elementos que había abandonado.

El presidente nos ha enviado un telegrama confirmandonos las noticias de Larache.

Después facilitó una nota referente a la anexión solicitada por el Ayuntamiento de Bilbao, de los pueblos de Begoña y distrito de Grandío a la capital de Vizcaya.

En dicha nota oficiosa el Directorio aprueba la propuesta de la Junta, que presidida por el gobernador de Bilbao ha intervenido en estas gestiones.

Al tomar este acuerdo el Directorio ha fijado las garantías necesarias para los habitantes de los términos anexionados.

La labor del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Madrid.—En la reunión del pleno celebrada hoy por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se trató del asunto del señor Núñez del Prado y de la propuesta para la laureada del capitán don Félix Arenas y de los tenientes don Jesús Bance y don Pedro Ledesma.

OTRAS NOTICIAS

Señalamientos para la semana próxima.

Madrid.—Lunes. Causa contra el sargento Julián Serrano, por desobediencia a los superiores.

Martes. Despacho de asuntos.

Miércoles. Reunión del pleno.

Jueves. Causa contra el paisano Enrique Alvarada, por insultos al ejército.

Viernes. Sala de Marina.

Sábado. Reunión del pleno y de la asamblea de San Hermenegildo.

El banquete al señor Quiñones de León.

Madrid.—En el ministerio de

Estado se ha celebrado hoy un banquete en honor del embajador de España en París, señor Quiñones de León.

Asistieron el marqués de Magaz, el señor Martínez Anido, el general Vallespinosa, varios agregados diplomáticos y alto personal del ministerio de Estado.

Desde el ministerio, el marqués de Magaz se dirigió a su domicilio, donde permanecerá recluido hasta el lunes, para tratar de corregir el fuerte catarro que lo aqueja.

El general Vallespinosa, al terminar el banquete, dijo a los periodistas que la indisposición del presidente interino carecía de importancia.

El señor Quiñones de León marcha a París.

Madrid.—En el expreso de Irún, ha salido para París el señor Quiñones de León.

A la estación acudieron a despedirle el señor Martínez Anido, el secretario del marqués de Magaz y amigos e íntimos del embajador de España en París.

Visitas al marqués de Magaz.

Madrid.—A pesar de su indisposición, el marqués de Magaz recibió en su despacho varias visitas.

Entre ellas figura la del coronel Jesús González Camín, la del doctor Ballester y la del señor Cubels.

Una nota de la Junta de abastos.

Madrid.—La Junta de abastos ha facilitado una nota, desmintiendo la escasez de azúcar en Madrid.

Dice referida nota que algunos comerciantes, para dar la sensación de escasez, expenden el azúcar en cantidades reducidas de kilo y medio.

En dicha nota se llama la atención de los clientes para que denuncian a todos los comerciantes que expendan artículos en estas condiciones, muy especialmente el azúcar.

El jefe de Sanidad del Brasil, da una conferencia.

Madrid.—En la Facultad de Medicina ha dado hoy una conferencia el jefe de Sanidad del Brasil.

Versó sobre el tema «La enfermedad del sueño en el Brasil».

Hizo un ameno y detenido estudio de esta enfermedad, señalando los sistemas que la caracterizan y diferenciación de la que se produce en África.

Proyectó fotografías muy interesantes de casos de individuos atacados por esta enfermedad.

Al terminar su conferencia fué muy felicitado.

Una cooperativa y una ciudad jardín para los empleados municipales.

Madrid.—Se han reunido los empleados municipales, acordando la creación de una cooperativa modelo.

Se tomaron además otros acuerdos, entre ellos el de construir una ciudad jardín como el de la Asociación de la Prensa, solicitando los terrenos próximos a ella.

Reunión de la Junta de protección a la infancia.

Madrid.—Presidida por el go-

bernador civil, se ha reunido la Junta de protección a la infancia.

Se tomaron varios acuerdos, entre ellos el de activar la construcción del Dispensario de Vallehermoso.

El asunto de las niñas desaparecidas.

Nuevo personaje.

Madrid.—El juez, el fiscal y el acusador privado, celebraron hoy una nueva conferencia, a la que se concede gran importancia.

En el sumario figura ahora un nuevo personaje.

Se trata de una señora que profesa costumbres religiosas, que es amiga íntima de la señorita Morales, y que, como ésta, se dedica a bautizar catecúmenos.

Su declaración ha sido muy interesante, prestando grandes luces al sumario.

Dijo que se hallaba en el balneario de Puenteviego, con la señorita Morales, cuando fué detenida ésta.

Agregó que oyó las declaraciones del cabo de la benemérita que la detuvo, y observó después que, al ponerla en libertad, el cabo de la benemérita, arregló el equipaje, rompiendo papeles y documentos.

Después de prestar declaración esta señora, se presentó en el Juzgado una mujer muy agitada, que pretendía a todo trance ver al juez.

No se la pudo complacer, porque en aquellos momentos no se encontraba el juez en su despacho.

Se la dijo que volviera más tarde.

La desconocida se marchó y no ha vuelto a aparecer por el Juzgado.

Reunión de la Junta de aranceles.

Madrid.—Ha celebrado sesión la Junta de aranceles, tomando importantes acuerdos acerca del régimen arancelario en el próximo año.

Se acordó solicitar la opinión de los vocales asesores en algunas cuestiones que están planteadas en las sesiones de la Junta.

Las tres concejales del Ayuntamiento se posesionan de su cargo.

Madrid.—En la sesión celebrada esta noche por el Ayuntamiento de Madrid, se han posesionado de su cargo los tres concejales femeninos nombrados recientemente.

El alcalde, señor conde de Vellellano, hizo un discurso saludándolas y dirigiendo grandes elogios a la primera representación femenina en la Corporación municipal madrileña.

Estimo como muy acertada la parte del Estatuto municipal, que incorpora a la mujer a la vida de los Ayuntamientos.

Después, la señorita Echarri habló en nombre de las tres concejales femeninas, agradeciendo el saludo del alcalde y haciendo un breve discurso muy ingenioso, diciendo que ella, por su parte, no contribuiría a confirmar la fama que tiene la mujer de habladora.

Pruebas de un avión.

Madrid.—En el aeródromo de Cuatro Vientos se han celebrado esta tarde las pruebas de un aeroplano de construcción española, que han dado un excelente resultado.

El aparato lleva motor Hispano, de trescientos caballos, construido en Barcelona, y el resto del avión ha sido construido en los talleres de Carabanchel.

Realiza una velocidad máxima de ciento ochenta y cinco kilómetros por hora, y una mínima de ochenta.

En la actualidad se están construyendo veinte aparatos más de este tipo.

La recaudación del mes de Septiembre.

Madrid.—La recaudación durante el mes de Septiembre último, asciende a 278 millones, habiendo

una diferencia de aumento sobre el mes anterior, de 32 millones.

Nuevo académico.

Madrid.—El domingo, en la Real Academia de Bellas Artes, se celebrará la recepción del nuevo académico don Ricardo Orueja.

Contestará al discurso de entrada don Elías Tormo.

Los reyes en la fábrica de linoleum.

Madrid.—Esta tarde los reyes han visitado la primera fábrica española de linoleum.

Fueron recibidos al entrar por el director y presidente del consejo de dicha fábrica, obsequiándoseles con un lunch.

RIVERA

Madrid, 24 (2 madrugada).

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Los monárquicos húngaros y la exemperatriz Zita.

Santander.—Una peregrinación de monárquicos húngaros ha visitado a la exemperatriz Zita.

Una señorita que formaba parte de la peregrinación, hija de distinguidos aristócratas de Viena, ha ofrecido al Cristo de la Agonía una bandera bordada, y una nieta de un exministro de la corona austriaca, ha dicho que en el antiguo imperio se está fraguando un movimiento realista, mediante el cual se volverá a instaurar la monarquía en aquella nación.

Entre la peregrinación figuran el obispo de Budapest y conocidas personalidades de la antigua política de Austria y distinguidos aristócratas.

Llegada de obispos.

Sevilla.—Con motivo del próximo congreso disciplinario que se celebrará en la próxima semana en esta capital, han llegado los obispos de Cádiz, Badajoz, Córdoba y Canarias.

Vapor embarrancado.

Las Palmas.—Frente a esta costa ha embarrancado el vapor «Port Nicholson», que iba en dirección a Australia.

Pidió auxilio y salieron varios remolcadores, recogiendo a quince hombres y cinco mujeres.

El barco se consiguió ponerlo a flote.

Hundimiento de cuatro casas.

Castellón.—Se reciben noticias de San Mateo, comunicando que en aquella localidad se ha registrado el hundimiento de cuatro casas, a consecuencia de las lluvias.

Como este suceso tuvo lugar de madrugada, sus moradores estaban descansando, salvándose milagrosamente.

Se ha promovido una suscripción entre el vecindario con objeto de llevar a cabo la reconstrucción de aquellas fincas que son propiedad de sus habitantes, las cuales pudieron edificar con los ahorros que habían hecho en Francia trabajando varios años.

Detalles de la denuncia de Matilde Moreno.

Santander.—El actor Pepe Romeu, acusado por la actriz Matilde Moreno de haberse apropiado de todo el decorado teatral que era de su propiedad, ha dicho que durante su actuación con ella, todo el material era de ambos, añadiendo que, al separarse, se lo repartieron, y entonces Matilde Moreno le regaló una gran parte del que a ella pertenecía, regalo que verificó delante de la compañía.

Después, dice, a petición del propio denunciado, le remitió cinco cajas de las ocho que constituían todo el material.

Creo Pepe Romeu que la denuncia hecha por la actriz ha sido motivada exclusivamente en un acto de despecho.

Organista desterrado.

Bilbao.—El organista de la iglesia de las Arenas, por haberse negado a tocar el «Himno Nacional», ha recibido la orden, del alcalde, de destierro, a doscientos kilómetros de esta población.

La crisis de la Argentina. El «Reina Victoria».

Cádiz.—Ha fondeado en este puerto el trasatlántico «Reina Victoria».

Los pasajeros han referido la profunda crisis que atraviesa aquella República, motivada por la huelga de los trabajadores del puerto, temiéndose que la secunden los obreros y empleados de los caminos de hierro.

Si llegasen a solidarizarse éstos, se produciría en la República Argentina un gravísimo conflicto.

Automóvil despeñado.—Dos heridos graves.

Huelva.—En la carretera de Río-tinto, un automóvil, que iba conducido por el chófer Sergio González Colombo, por una falsa maniobra, rodó por un terraplén de gran elevación.

El propietario y el chófer resultaron gravemente heridos, y otros dos ocupantes, ilesos.

El día en Barcelona.

Causa del atentado contra el Noy del Sucre.

Barcelona.—En esta Audiencia ha comenzado la vista de la causa instruida contra Joaquín Roca y Miguel Fernández, por disparos contra Salvador Seguí (el Noy del Sucre), no hiéndole.

En cambio, una bala aleanzó al transeunte Francisco Carballo, hirándole de gravedad.

El procesado Pedro Mediavilla murió durante la instrucción del sumario.

Esta vista se había suspendido varias veces por distintos motivos, y hoy ha dado principio, no compareciendo la mayor parte de los testigos de cargo.

Por esta circunstancia se leyeron las declaraciones que habían presentado en el sumario, todas contrarias a los procesados.

El ministerio fiscal, en sus conclusiones, ha pedido la pena de cuatro años y dos meses de prisión y 800 pesetas de indemnización.

El heredero de Dinamarca.

Barcelona.—Ha llegado un trasatlántico danés conduciendo al príncipe heredero de Dinamarca y a doscientos turistas.

Al fondear en este puerto, el heredero de la corona de Dinamarca fué saludado por las autoridades.

El príncipe les manifestó el deseo que tenía él y todos los excursionistas de guardar el incógnito.

Después de la visita de las autoridades saltaron a tierra, visitando los monumentos.

Contra un recaudador municipal. Delito de defraudación.

Barcelona.—En el Juzgado correspondiente se ha presentado una denuncia contra Francisco Martínez, encargado de la recaudación de las sillas de la Rambla, propiedad del Ayuntamiento.

Se le acusa en la denuncia de la comisión de un delito de defraudación.

Francisco Martínez recibió los talonarios municipales, pero imprimió otros falsos, sustituyendo a los otros del Ayuntamiento.

La cantidad defraudada se eleva a 1.500 pesetas.

El detenido ha manifestado en su declaración que era cierto el hecho que se le imputaba, pero no es menos cierto que había ofrecido reintegrar las cantidades.

Difícil situación de la comisión Pedralbes.

Barcelona.—El general Milans del Bosch, gobernador civil de la provincia, ha manifestado a los periodistas que se preocupa profundamente de solucionar las dificultades que existen ante la gravedad de la situación económica en que se encuentra la comisión de Pedralbes del palacio Real, por una deuda que tiene con el Banco Hipotecario.

El impuesto sobre los viajeros de hoteles.

Barcelona.—Añadió el general Milans del Bosch que el nuevo impuesto sobre los viajeros de hote-

les, son insuficientes para atender a los gastos de beneficencia.

También dijo que había remitido a Madrid, al Directorio militar, dos instancias de los hosteleros, proponiendo diversos medios para aumentar los ingresos destinados a la beneficencia.

El asunto de la Federación de Pescadores.

Barcelona.—El agregado de la Federación de Pescadores, Ramón Benavides, que había sido encarcelado recientemente, y liberado después, por motivos relacionados con la supuesta confabulación para aumentar el precio del pescado, ha pedido la excedencia de jefe de negociado de este Gobierno civil.

Ayuntamiento destituido.

Barcelona.—Lo ha sido por disposición gubernativa el Ayuntamiento de Tayadet.

Para sustituirlo han sido nombrados tres señoras y cuatro concejales.

Máquina de moneda falsa.

Barcelona.—En una propiedad del pueblo de Roschfort, ha sido encontrada una máquina de las empleadas para la fabricación de moneda falsa.

Propuesto de indulto.—Dimisión de dos tenientes alcaldes.

Barcelona.—La autoridad militar ha propuesto a la superioridad la concesión del indulto a favor de Félix San Mateo.

Interrogado el alcalde por los periodistas sobre la dimisión de dos tenientes de alcalde, ha dicho que nada podía decir, y únicamente y de manera oficiosa, había recibido la noticia de que los dimisionarios son dos tenientes de alcalde y un concejal.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

Estafador alemán detenido.

París.—La Policía ha detenido al estafador alemán Manunger, acusado de la ejecución de un robo, importante 120.000 marcos en oro, de su país.

El detenido será entregado a las autoridades alemanas.

PeKin aislado. Desembarco de tropas británicas.

Londres.—Las últimas noticias que se reciben de China comunican que Pekin se encuentra aislado por haberse interrumpido las comunicaciones telegráficas.

Un destacamento de tropas británicas ha desembarcado, ocupando como medida de precaución el barrio europeo de Cantón.

Explosión de minas subterráneas.—Mil quinientos muertos.

Londres.—Las noticias que comunican de Muxden, anuncian que las tropas manchurianas volaron varias minas subterráneas, bajo las líneas de las tropas federales.

Han resultado más de mil quinientos muertos.

RIVERA

Pisos. Se alquilan dos principales, en las eras de las Carmelitas, letras P. y G., con agua, luz y waterclo; Informarán en la letra P. de dichas eras. 8-4

Almacén de vidrios. Lunas transparentes y de espejo. Vidrios sencillos, dobles y triples, impresos en blanco y color. Baldosas lisas y prismáticas; tejas curvas y planas. Restauración y plateado de espejos. Se facilitan precios y presupuestos de enristrado de obras; José Peramato Magán, Azafrañal, 2. 15-5

Automóvil. marca «Bissex», seminuevo, dos asientos, a toda prueba, se vende o se cambia por otro. Verlo y razón, talleres Bomati.

Ama de cría. soltera, de veintidós años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Juliana Bermejo, en Zorita de la Frontera (Salamanca). 4-31

Criada. se necesita que sepa guisar, para un matrimonio solo, buen sueldo. Plaza Mayor, 15.

Tractor. Se vende de 25 HP, garantizado su buen funcionamiento, por terminar una roturación, a pagar en varios años, precio sumamente barato. Demetrio Casán—Palencia 8-5

Teatro Bretón-EMPRESA MENDEZ

Funciones para hoy, viernes, 24 de Octubre.

A las seis y media y a las diez y cuarto.

CUARTA JORNADA de la monumental serie

TRAGEDIAS DE AMOR

titulada LA EVASION.

Butaca, 0,75.

General, 0,25.

MAÑANA, ¡¡¡ASOMBROSO ACONTECIMIENTO!!! Reparación del gran actor y formidable atleta LUCIANO ALBERTINI, en su sensacional creación

EL BARRANCO DE LA MUERTE

interesantísima película de aventuras.

—Este es el piano que ha regalado a su señora?
—Sí.
—Y qué le ha costado?
—Pues nada menos que la tranquilidad de mi casa.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 697,90.—Sol, 30,6.—Sombra, 20,0.—Mínima, 6,2.—
Seco, 8,4.—Húmedo, 7,0.—Viento, N. O.—Cielo, nuboso.
Tiempo bueno.—Lluvia de ayer, 0,00.

El mercado de ganados de ayer en el Arrabal del Puente.

Con gran concurrencia de ganado de cerda, aun cuando fueron bastante limitadas las transacciones, se verificó ayer, en el Arrabal del Puente, el mercado semanal de ganado, rigiendo los siguientes precios:

Ganado de cerda para engorde, 30 y 37 pesetas arroba, y cebado para el sacrificio; 34,50 arroba al vivo.

Presenciamos la ejecución de dos operaciones en el cebado para pesar en la segunda quincena de Noviembre, al precio de 3,05 pesetas kilo canal y otra de don Isidoro Guijo, a pesar al desembarque en Salamanca, procedente el ganado de Don Benito, al precio de 34,50 arroba.

La plaza de Madrid ha abierto las operaciones de matanza al precio de 3,30 pesetas kilo canal, libre para el veador.

El vacuno para el sacrificio, se cotizó a los precios que siguen:

Terneras, a 41 pesetas arroba canal; toros, 38; vacas, 37, y bueyes, 35.

Bolsa de Madrid

	Cotizaciones.	Del día 22.	Del día 23.
Interior 4 por 100.....		69 75	70 10
Exterior 4 por 100.....		89 00	89 00
Amortizable viejo.....		95 40	95 40
Amortizable 1917.....		95 20	95 25
Amortizable 4 por 100.....			
Acciones del B. de España.....	566 00	565 00	
Banco Español R. de la Plata.....	68 00	68 50	
Ferrocarriles del Norte.....	323 50	324 00	
Ferrocarriles de M. Z. A.....	332 00	332 00	
Compañía A. de Tabacos.....	232 00		
O. Hipotecarias 5 por 100.....	98 90	98 90	
Francos.....	39 10	38 95	
Libras esterlinas.....	33 54	33 52	
Dólares.....	7 44	7 44	
Francos belgas.....	86 00	86 00	
Francos suizos.....			
Marcos.....			
Liras.....		32 35	
Escudos portugueses.....			

DESDE PEÑARANDA DE BRACAMONTE

UN DIA EN GAJATES

Amanecer frío. Salgo de Peñaranda con Deme y Louis, en auto, cuando las campanas de las Carmelitas tocaban a misa el día de la festividad de Santa Teresa. Atravesamos Macotera y los montes de Beguija y Valero, caserío o alquería castellana, a la que se dirigen, esperanzados, los mendigos.

Cuando llegamos a Gajates, el pórtico de la iglesia despide bocanadas de incienso, y por él huelen voces sanas, que entonan con toda su alma y con la fuerza de sus pulmones, un himno de alabanzas al Señor.

Las gentes buenas de aquel pueblo charro escuchan, con religiosidad, la palabra divina del sacerdote, que canta las virtudes de la compatrona de España, invitando a imitar a la Santa, que hacía tan sólo cuanto pudiera agradar a su Señor.

El coro, acoplado sólo en espíritu, vuelve a entonar con sus voces atipladas y campesinas, con el mismo sabor charro, el «Credo». Suena luego el «Himno Eucarístico», que lanza al espacio la dulzaina de Valdecarras. Sale la procesión, que recorre el pueblo, las campanas son volteadas con más entusiasmo que nunca...

Dábamos un paseo por la vereda del río. Una alameda fué el lugar que sirvió de recogimiento a mi llorado amigo cuando fué estudiante. Allí mismo evocamos a EL ADELANTO. Dos suscriptores del periódico, Julián y Constantino Martín, nos acompañan. Estos dicen algo muy sabroso, por la sinceridad de las crónicas de Sánchez Rojas, que ellos devoran y comentan luego, porque a Rojas le conocieron en Alba.

Visitamos el café, después de haber amozado oiparamente, y cuando las muchachas se visten con las galas sacadas del arca para acudir al baile y la dulzaina da la «alborada» y los mozos se dedican a jugar a la pelota, nosotros salimos del pueblo.

Merendamos en una explanada y regresamos a nuestra ciudad encantados del día que hemos vivido en ambiente charro, muy agradecidos de las atenciones que nos han prodigado nuestros buenos amigos de Gajates, recordando a unos que marcharon a Cuba en busca de trabajo y a otros que defienden la bandera española en Marruecos.

Dusñas.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Felación de escuelas.

A la Dirección general se remite relación de escuelas graduadas de niños, niñas y párvulos de la capital.

Otra relación.

Al mismo centro se remite relación de los funcionarios de esta sección comprendidos en la base novena de la ley de 29 de Julio de 1918.

Acusa de recibo.

Se acusa recibo de haber entregado en esta sección 20 pesetas para las oposiciones restringidas enumeradas, a la maestra de Peralejos de Abajo y a los maestros de Peñaparda, Sexmiro, Escorial de la Sierra, Irueños y Barceo.

Títulos recibidos.

Se han recibido en esta sección los siguientes títulos profesionales que están a disposición de los interesados:

El de licenciado en Derecho, a favor de don Antonio Olivera López.

El de licenciado en farmacia, para don Manuel Hernández Losada.

El de odontólogo, a nombre de don Serafín Gil Corral.

El de licenciado en Derecho, a don Antonio López Manzanares y Albi.

El de ídem a favor de don Luis López Chaves Hernández.

El de maestra a nombre de doña Guadalupe Fernández, y el de maestra de primera enseñanza a favor de doña Pilar León Gangoso.

TOROS EN ALBA

Nos dicen que el próximo domingo, 26, se lidiarán cuatro novillos toros, de pura casta, de la ganadería de don Juan Muñoz de Partearroyo, de Velaviejo, para los aplaudidos diestros Martín Martín, Isidoro Alvarez y Pedro Castor. El diestro albense se encargará de despachar dos novillos.

Un pedicuro desinteresado.

Uno de los mejores pedicuros célebres de París indica cómo se curan fácilmente los males de pies.

Monsieur Vitrac, el renombrado pedicuro del «Passage des Princes», de París, indica cómo se curan radicalmente los males de pies, proclamando que ha encontrado en los saltratos ordinarios el único medio eficaz para aliviar y curar rápidamente los diferentes males de pies originados por el cansancio o la presión del calzado o irritaciones que éste produce. Basta sumergir los pies durante diez minutos en un baño de agua caliente donde se haya disuelto un puñado de saltratos ordinarios. Este baño medicinal y ligeramente oxigenado, hace desaparecer como por encanto toda hinchazón y magullamiento, así como toda sensación de dolor o quemazón. Los callos y durezas más resistentes se reblandecen a tal punto que pueden arrancarse fácilmente sin navaja ni tijera, operación siempre peligrosa.

Este tratamiento baratísimo, os dará la satisfacción de poseer unos pies perfectamente sanos, y os permitirá usar el calzado más elegante y estrecho con la misma comodidad que las zapatillas.

NOTA: Los Saltratos Rodell se venden en todas las buenas farmacias. Rechazad las imitaciones, que carecen de valor curativo, y exigid siempre los verdaderos saltratos.

Se ofrece joven para cuatro horas, por las tardes, de oficina, sabiendo contabilidad, Perdones, 6, 3-3

Maestro. Se ofrece para educar niños en casa de los padres. Para informes, Anacleto Hernández, en Martín de Veltes, 6-6

Pastos. Se venden en Hervás (Cáceres), sobre treinta y cinco mil kilos de heno, encerrado en casillas, en finca cercada de paredes, y con abundante comida para el ganado, en el suelo. Para tratar, con Eugenio Rubio, en Hervás, 10-10

Los Previsores del Porvenir. Único representante oficial en esta localidad, D. Gregorio Felipe Martín, calle Vera-Cruz 1.ª, número 24 (frente a San Millán), 3-3

Casa. Se vende una casa en el Paseo de Sancti-Spiritus, el sitio más sano de Salamanca, con planta baja y principal, cuatro viviendas independientes, con agua y watercloset. Para tratar, con su dueño, Sigifredo Domínguez, constructor de obras, Arrabal del Puente, 15-3

Ocasión. Bancada de ocho máquinas «Singer» acopladas a motor eléctrico, cuatro de pedal, un hornillo para 24 planchas y una prensa para dorar, se vende todo en buenas condiciones. Informes, en la sombrerería del Sucesor de Guillermo González, calle de Zamora 1 y 3, Salamanca.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Madrid, 24 (3 madrugada).

Amplias noticias de Marruecos.

El asunto de las niñas desaparecidas, vuelve a tomar interés.

Noticias de Africa.

Zona oriental. Visita del comandante general.

Melilla.—El comandante general de esta zona, acompañado del Estado Mayor, giró una visita de inspección a la posición de Tifarautín, regresando al anochecer a la plaza.

«El Cánovas del Castillo».

El cañonero «Cánovas del Castillo», ha zarpado con rumbo a la zona occidental.

Heridos en actos de servicio.

Cuatro soldados resultaron heridos en actos de servicio.

Marinero herido.

Trabajando a bordo del «España», a causa de una explosión recibió quemaduras de gravedad el marinero José Piñero.

La aviación opera.

La aviación voló y arrojó bombas sobre las cábilas de Beniurriaguél.

Un consejo de guerra.

El sábado se celebrará el consejo de guerra contra el legionario Jaime Moltó, procesado por el delito de homicidio.

Zona occidental. Se restablece la comunicación.

Tetuán.—Se ha restablecido la comunicación con el Fondak, y la columna que manda el coronel Góndora ha efectuado una marcha por el sector.

Una agresión

Una partida de rebeldes de la cábila de Anyera agredió a una columna que marchaba desde Ain Gene a Medussa.

Nuestras tropas repelieron la agresión bravamente, haciendo huir en desbandada a los rebeldes.

La aviación voló y arrojó bombas.

Soldados que llegan.

Procedentes del sector de Xauen han llegado soldados que ingresarán en el hospital.

De Larache comunican que la columna que manda el coronel González Carrasco, ha efectuado una marcha a Beni Arós, regresando a su base sin novedad.

Las niñas que no aparecen.

¿Aparecerán al fin?

Madrid.—Ayer tarde se presentaron en el Obisado dos madres de las niñas desaparecidas, solicitando permiso para ser recibidas por el obispo de Madrid-Alcalá, con el fin de que les autorizara para visitar un convento situado en la calle de Lope de Vega, donde se encuentra recluida una niña llamada María Cuevas.

Desean hacer esta visita, porque, como se recordará, una de las niñas desaparecidas se llamaba María Cuevas.

El obispo las contestó que no tenía inconveniente en autorizarlas, y que para que esa visita tuviera mejor éxito, las acompañaría un familiar.

El familiar propuso a las madres que, para no levantar sospechas en el público que los viera ir juntos, que le esperaran a la puerta del convento a las cuatro de la tarde, donde se reuniría con ellas y practicarían la visita que desearan.

Las mujeres, puntuales a la cita, estaban a la puerta del convento a las cuatro de la tarde, pero, como transcurridas dos horas, el familiar no se hubiera presentado, volvieron nuevamente al Obisado, poniendo en conocimiento del obispo su infructuosa espera al familiar.

Llamado éste a presencia del obispo doctor Eijo, manifestó que debió sufrir por ambas partes una confusión; pues él, creyendo el punto de la cita el convento establecido en la calle de Leganitos, allí se encaminó y estuvo esperan-

do durante más de una hora a las madres de las niñas.

Hoy se celebrará definitivamente la visita al convento de la calle Lope de Vega, para ver de comprobar si la niña María Cuevas, es la María Cuevas desaparecida.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Un muerto y varios heridos.

Ecija.—Cuando marchaba a las dos de la tarde de ayer, por la carretera de Córdoba a Sevilla, un automóvil, voló, resultando muerto el mecánico, y de los ocupantes, dos heridos graves y dos contusos.

Un naufragio. Tres ahogados.

Villagaría.—Comunican del pueblo de San Vicente del Grove, que de aquel puerto salió una lancha ocupada por Juan y Manuel Vidal, padre e hijo, y el cura don Jesús Alvarez, volcando la lancha y resultando ahogados los tres ocupantes.

Dos penas de muerte.

Guadalajara.—En esta Audiencia ha comenzado la vista de la causa del crimen cometido en el pueblo de Murué.

Los procesados son Niceto Bonilla, Francisco Viejo y Domingo Pascual.

El fiscal califica el delito de asesinato, con la cualitativa de alevosía y con las cualitativas de premeditación y nocturnidad.

Solicitan sea impuesta la pena de muerte a Niceto Bonilla y a Francisco Viejo, y a siete años de presidio, a Domingo Pascual.

Estos individuos mataron, en el pueblo de Murué, al joven de diez y siete años Ramón Tejedor, para que ocupase el hijo de uno de ellos la vacante de pastor que dejara.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Las escuelas francesas.

Constantinopla.—Han sido abiertas, sin incidentes, las escuelas francesas.

Congreso católico.

París.—El ex presidente de la República, M. Millerand, presidirá la sesión de apertura del congreso católico.

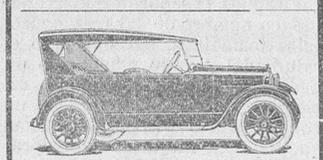
En dicha sesión hablará del papel que han desempeñado la Sociedad de las Naciones y el protocolo.

La campaña electoral.

Londres.—La actual campaña electoral disiente mucho de las anteriores realizadas.

Casa Llevot

SAN PABLO, 26



Automóviles DODGE BROTHERS. Acreditados por sí solos. Sustituyen con ventaja al Ford en los malos caminos, siendo al mismo tiempo de corte distinguido y precio económico. Os convenceréis con sólo verlos. Existencias en todos los modelos.

Bicicletas de la reconocida marca DE DION BOUTON, a precios increíbles.

Depósito de los aceites THE TEXAS COMPANY

TEXACO

Neumáticos y bandajes macizos de todas las marcas. Accesorios en general.

Visita la exposición:

SAN PABLO, 26.

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION



Servicio rápido de la Coruña a la Habana y Santiago de Cuba.

El 29 de Octubre de 1924, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español,

«CADIZ»

admitiendo pasaje de tercera clase para los citados puertos

Precio (incluidos impuestos).—Pesetas, 529,50.

En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de cuatro y seis literas, sobre cubierta, con comedor y mesa, con un sobrepeso de pesetas 100 y 50, según habitación.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía.

Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y variada.

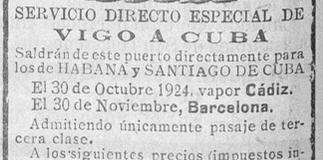
La siguiente salida la verificará el vapor «Barcelona» el 29 Noviembre 1924.

Para informes:

NARCISO OLANZA

LA CORUÑA 10 a 5

Comp.ª Transoceánica de Navegación de Barcelona.



SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA

Saldrán de este puerto directamente para los de HABANA y SANTIAGO DE CUBA

El 30 de Octubre 1924, vapor Cádiz.

El 30 de Noviembre, Barcelona.

Admitiendo únicamente pasaje de tercera clase.

A los siguientes precios (impuestos incluidos).—Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25.—Tercera especial: En camarotes de cuatro y seis literas sobre cubierta, disponiendo de comedor, mesas y servicio. En instalación de tercera preferente, pesetas 579,50; en ídem de segunda, 629,50. Trato inmejorable. Comida sana y abundante.

Plazas disponibles en este puerto en camarotes, treinta.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIEN PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

CARRETA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordador en Habana y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

J. RIBAS E HIJO, LTDA.

Colón, 5.—VIGO 1 a 5 N

EL DOCTOR PEÑA

HA ESTABLECIDO PROVISIONALMENTE SU CONSULTORIO MEDICO DE ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS, EN LA PLAZUELA EPISCOPAL, NUMERO 4, CASA DE DON GONZALO GARCIA RODRIGUEZ